

# **AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

**AREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**

**PLIEGO DE BASES PARA LA ADJUDICACIÓN  
DEL CONTRATO DE SERVICIO DE  
CONSERVACIÓN DE PUENTES  
DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

**PLIEGO DE BASES**

**ANEJO Nº 1.- CUADRO DE PRECIOS**

**ANEJO Nº 2.- LISTADO DE PUENTES MUNICIPALES**

## INDICE

Artículo 1.- OBJETO -----	1
Artículo 2.- ALCANCE Y PRESUPUESTO-----	1
Artículo 3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR-----	2
Artículo 4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES-----	4
Artículo 5.- EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS -----	6
Artículo 5.1.- Condiciones de ejecución-----	6
Artículo 5.2.- Seguridad y Salud-----	8
Artículo 5.2.1.-Protección y Seguridad y Salud de los trabajos-----	11
Artículo 5.3.-Memoria de los trabajos realizados-----	12
Artículo 6.- CARACT. EXIGIBLES A LAS EMPRESAS LICITADORAS -----	12
Artículo 6.1.- Oficina-----	12
Artículo 6.2.- Personal-----	13
Artículo 6.3.- Maquinaria-----	14
Artículo 6.4.- Medios de protección-----	15
Artículo 7.- ADJUDICATARIO Y SU DELEGADO -----	16
Artículo 7.1.-Obligaciones sociales y laborales del Adjudicatario-----	17
Artículo 7.2.-Facultades de la Adm. con respecto al personal del Adj.-----	18
Artículo 7.3.-Indemnizaciones por cuenta del Adjudicatario-----	18
Artículo 8.- VALORACION Y ABONO -----	19
Artículo 8.1.- Certificación -----	19
Artículo 8.2.-Precios contradictorios-----	19
Artículo 9.- TRABAJOS SUBCONTRATADOS -----	20
Artículo 10.- ACTA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO-----	20
Artículo 11.- ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO-----	20

## **Artículo 1.- OBJETO**

El presente Pliego de Bases tiene por objeto servir de base para la contratación por parte del Ayuntamiento de Zaragoza de los trabajos de mantenimiento y reparación de los puentes de titularidad municipal que debido a la especialización requerida por este tipo de actuaciones no pueden ser realizados por las Brigadas Municipales del Servicio de Conservación de Infraestructuras.

En este documento se incluye el alcance temporal y geográfico objeto de contrato, características generales de las estructuras a mantener y de las actuaciones a realizar, especificaciones técnicas y condiciones de ejecución de los trabajos.

Recoge también un cuadro de precios de referencia con las unidades principales y las condiciones de negociación de los precios contradictorios que puedan surgir a lo largo del plazo de vigencia del contrato.

Se incluyen las condiciones particulares que deberán cumplir las empresas licitadoras.

## **Artículo 2.- ALCANCE Y PRESUPUESTO**

El ámbito territorial del presente contrato comprende la totalidad de los puentes y estructuras de paso (pasos superiores, pasos inferiores, túneles, etc) de titularidad municipal del Ayuntamiento de Zaragoza. A falta de completar el inventario de todos los puentes de titularidad municipal el Ayuntamiento de Zaragoza dispone de aproximadamente 120 estructuras.

El patrimonio objeto de mantenimiento recoge un amplio abanico de tipologías estructurales y materiales constructivos.

En el sentido expuesto, y en función de los años en que fueron erigidos se encuentran puentes metálicos, de hormigón, construidos íntegramente en mampostería o sillería variando en los dos últimos casos el tipo de piedra utilizado, también se encuentran tipologías mixtas, es decir, estribos de mampostería con tablero en hormigón, metálicos con tablero de hormigón, etc.

Las características de los materiales son muy variables en función del tipo y la antigüedad de los mismos, coexistiendo hormigones y piedra de diferentes resistencias en la misma estructura. En cuanto a la durabilidad de los materiales, también es muy variable en función no sólo del tipo de material de que se trate, sino del ambiente en que se sitúe el puente.

A efectos meramente informativos se indica la cuantía de la partida presupuestaria plurianual INF 1533-61915 "OBRAS CONSERVACIÓN PUENTES Y OBRAS DE FÁBRICA" necesaria para llevar a cabo este contrato:

- Año 2017:	250.000,00 €
- Año 2018:	250.000,00 €
- Año 2019:	250.000,00 €

Por lo tanto, el importe anual del contrato dependerá de la partida consignada para cada año en el presupuesto municipal, estimándose en 250.000 €/año reservándose el Ayuntamiento de Zaragoza el derecho unilateral de reducir esa cantidad en función de las necesidades que puedan surgir a lo largo de los ejercicios contemplados, sin límite inferior, y sin que el adjudicatario tenga derecho a solicitar ningún tipo de justificación, compensación o reclamación.

El contrato tendrá tres años de vigencia contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

El importe total del contrato es de 750.000 € IVA incluido (619.834,71 € IVA no incluido).

### **Artículo 3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR**

El mantenimiento de los puentes y obras de fábrica se efectuará mediante actuaciones programadas como consecuencia de inspecciones principales o rutinarias realizadas a los puentes de titularidad municipal dentro del Sistema de Gestión Integral de Puentes implantado por el Servicio de Conservación de Infraestructuras.

En términos generales los trabajos pueden clasificarse fundamentalmente como correctivos. Engloban una amplia gama de operaciones y responden generalmente actuaciones encaminadas a devolver un determinado elemento a su estado original. Suelen ser consecuencia de la vigilancia, auscultación e inspecciones.

Entre otros trabajos cabe enumerar por su especificidad los siguientes:

- Saneado de fisuras o grietas
- Recubrimiento de armaduras vistas
- Rejuntado de fábrica
- Reposición de impostas
- Renovación de juntas
- Adecuación de aparatos de apoyo
- Refuerzo de elementos metálicos
- Repintado de elementos metálicos
- Renovación sistema de impermeabilización
- Mejora del sistema de drenaje

Estas actuaciones programadas consistirán en diversas actuaciones de reparación parcial de diferentes puentes acometiendo las obras más necesarias de los

deterioros detectados de cada estructura como resultado de las inspecciones principales aportadas por el Servicio de Conservación de Infraestructuras.

El Servicio de Conservación facilitará al Adjudicatario los Informes de Inspecciones principales que se hayan realizado a cada uno de los puentes como consecuencia de la implantación del Sistema de Gestión de Puentes así como cualquier otra documentación de interés que obre en su poder.

Para la realización de estas actuaciones programadas para la reparación de los deterioros detectados en las inspecciones descritas será necesaria la presentación por parte del Adjudicatario de una memoria valorada con las obras de reparación previstas para su aprobación por parte del Servicio de Conservación previamente al inicio de las mismas. Dicha memoria deberá indicar expresamente la ficha técnica de los productos a emplear.

Algunas de las reparaciones por su entidad y dificultad pueden requerir medios auxiliares para su ejecución. Una vez que sean autorizadas por el Servicio de Conservación de Infraestructuras será necesaria que la empresa adjudicataria realice la comunicación al Servicio de Movilidad Urbana y a Policía Municipal.

Entre los trabajos a realizar en las labores de mantenimiento se pueden citar los siguientes:

- Mantenimiento y reparación de aceras con cualquier tipo de pavimento, así como de sus elementos complementarios (caces, imbornales, juntas de acera, etc.).
- Mantenimiento y reparación de calzadas con cualquier tipo de material, así como de sus elementos complementarios (bordillos, rigolas, medianas, juntas de calzada, impermeabilización de tableros, etc.).
- Reparación o sustitución de elementos del equipamiento, desconchones, barreras, impostas y pequeñas roturas como consecuencia de accidentes.
- Pintura de zonas degradadas en barandillas y elementos metálicos.
- Supresión de vegetación perjudicial.
- Mantenimiento en buen estado de dispositivos que facilitan la inspección (trampillas, escaleras de acceso, etc.)
- Protección de estribos, pilas, cimentaciones y terraplenes frente a la erosión.
- Mantenimiento y reparación de elementos estructurales (vigas, pilas, estribos, muros de acompañamiento, etc)
- Mantenimiento, reparación, instalación o retirada de elementos no resistentes (vallas, barandillas, hitos de cualquier tipo, etc.)
- Supresión de barreras arquitectónicas en aceras y calzadas, mediante la ejecución, conservación y reparación de rebajes frente a pasos de peatones.

- Cualquier tipo de trabajo de reposición de servicios afectados por la ejecución del trabajo principal de mantenimiento y reparación de elementos del puente, como por ejemplo, reposición de la señalización horizontal y vertical, las canalizaciones e instalaciones semafóricas, las canalizaciones e instalaciones de alumbrado, etc.
- Inspecciones especiales de cimentaciones, apoyos, pruebas de carga, etc
- Inspecciones principales de actualización de las existentes o bien de estructuras de titularidad municipal que aún no se encuentren recogidas en el Sistema de Gestión de Puentes.
- Actualización de la información recogida en el Sistema de Gestión de Puentes implantado en el Servicio de Conservación de Infraestructuras
- Estudio de la renovación y/o mejora del Sistema de Gestión de Puentes del Servicio de Conservación de Infraestructuras

#### **Artículo 4.- ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES**

El concurso regulado por el presente Pliego de Bases estará sometido, con carácter general, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y, en cuanto no se encuentre derogado por ésta, por el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Debido a la variedad de trabajos a realizar y la imposibilidad de establecer a priori unas especificaciones técnicas particulares para cada operación a continuación se relacionan aquellas de referencia que servirán de marco para la realización de las distintas unidades de obra:

- Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08) (Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio).
- Instrucción de Acero Estructural (EAE) (Real Decreto 751/2011, de 27 de mayo)
- Instrucción para la Recepción de Cementos (RC-08) (Real Decreto 956/2008, de 6 de junio).
- Instrucción sobre las acciones a considerar en el proyecto de puentes de carretera (IAP-11) (Orden FOM/2842/2011, de 29 de septiembre)
- Instrucción sobre las acciones a considerar en proyectos de puentes de ferrocarril (IAPF-07) (Orden FOM/3671/2007)
- Norma UNE-EN 1504-1 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 1: Definiciones

- Norma UNE-EN 1504-2 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 2: Sistemas de protección superficial para el hormigón
- Norma UNE-EN 1504-3 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 3: Reparación estructural y no estructural
- Norma UNE-EN 1504-4 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 4: Adhesión estructural
- Norma UNE-EN 1504-5 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 5: Productos y sistemas para inyección del hormigón
- Norma UNE-EN 1504-6 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 6: Anclaje de armaduras de acero
- Norma UNE-EN 1504-7 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 7: Protección contra la corrosión de armaduras
- Norma UNE-EN 1504-8 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 8: Control de calidad y evaluación de la conformidad
- Norma UNE-EN 1504-9 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 9: Principios generales para el uso de productos y sistemas
- Norma UNE-EN 1504-10 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de la conformidad. Parte 10: Aplicación "in situ" de los productos y sistemas y control de calidad de los trabajos
- Otras normas UNE
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de carreteras y puentes, PG-3, (incluyendo modificaciones de actualización)
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de conservación de carreteras, PG-4 (incluyendo modificaciones de actualización)
- Guía para la realización de inspecciones básicas en obras de paso de la Red de Carreteras del Estado (D.G. Carreteras, 2009)

- Guía para la realización de inspecciones principales en obras de paso de la Red de Carreteras del Estado (D.G. Carreteras, 2012)
- Guía FIP de buena práctica de reparación y refuerzo de estructuras de hormigón (Asociación Técnica Española de Pretensado, 1994)
- Recomendaciones para conservación de puentes pretensados HP 7-92 (Asociación Técnica Española de Pretensado, 1992)
- Control de ejecución de puentes de hormigón (D.G. Carreteras, 2004)
- Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la Subcontratación en el sector de la construcción
- Real Decreto 1109/2007, de 24 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción
- Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

## **Artículo 5.- EJECUCION DE LOS TRABAJOS**

### **Artículo 5.1. Condiciones de ejecución**

El Adjudicatario destinará los medios humanos precisos para una ejecución lo más ágil posible de manera que las afecciones al tráfico rodado y peatonal sean mínimas.

El Servicio de Conservación de Infraestructuras autorizará las actuaciones de mantenimiento por medio de un permiso en el que fijará el día de inicio y el día de terminación previsto. Con este permiso el Ingeniero delegado del Adjudicatario deberá personarse antes del inicio de los trabajos en el Servicio de Movilidad Urbana, a fin de que le indiquen los sistemas de señalización competencia de ese Servicio.

Corresponde al Adjudicatario la obtención de todas las autorizaciones adicionales que se requieran para la realización de los trabajos contratados, sin que por ello tenga derecho a reclamar contraprestación económica alguna.

Corresponde al Adjudicatario la obtención de todos los datos de servicios municipales y de las distintas compañías de servicios públicos que tienen canalizaciones en el subsuelo de la ciudad para evitar que durante las obras se dañen dichas instalaciones existentes en la zona de los trabajos. Todos los trabajos de campo se

realizarán adoptando las máximas precauciones en orden a evitar cualquier daño o afección a dichos servicios e instalaciones.

Es obligación del Adjudicatario avisar con suficiente antelación a las Empresas de Servicios del comienzo y desarrollo de los trabajos, requiriendo, cuando fuera necesario, la presencia de vigilantes.

La determinación de la situación exacta de las servidumbres y servicios públicos para su mantenimiento en su estado actual corresponde al Adjudicatario. En el caso de que, como consecuencia de los trabajos que el Adjudicatario ejecute, se produzcan daños a los servicios e instalaciones existentes y que de dichos daños se derive algún tipo de responsabilidad, ésta será asumida por el Adjudicatario, siendo a su cargo las indemnizaciones a que hubiera lugar.

Para el mantenimiento de servidumbres y servicios, tanto públicos como privados, la empresa contratista, dispondrá de todos los medios necesarios, sometiéndose en todo caso a lo ordenado por la inspección municipal, cuyas resoluciones en este sentido serán inapelables. El abono de los gastos que este mantenimiento pueda ocasionar, se encuentra comprendido en los precios de las distintas unidades.

Debido a la importancia que un puente representa tanto en lo que se refiere a elemento de comunicación y por lo tanto elemento crítico en cuanto a las garantías que debe de ofrecer en cuanto a su utilización, se exige una disponibilidad absoluta y una respuesta inmediata por parte del adjudicatario a cualquier solicitud realizada por el Servicio de Conservación de Infraestructuras.

El responsable técnico de la empresa contratista asumirá la dirección efectiva y concreta de la ejecución de los trabajos, sin perjuicio de la supervisión municipal. Estará localizable en un teléfono móvil las 24 horas los 365 días del año.

El tráfico tanto peatonal como rodado, será restituido tan pronto como sea posible, al igual que cualquier tipo de servicios. Para el paso de peatones se colocarán donde sea necesario pasarelas metálicas con barandillas, no admitiéndose tablonas ni planchas de madera.

En principio, el horario de trabajo será el que rija según el convenio de la construcción vigente en cada momento.

En el caso de que las actuaciones proyectadas supongan graves afecciones al tráfico rodado o peatonal a juicio del Servicio de Conservación de Infraestructuras o de Movilidad Urbana, podrá exigirse la realización de las mismas en horario nocturno. Todo ello sin ningún derecho a reclamación económica alguna.

Cualquier retraso que se produzca en la finalización de los trabajos deberá ser comunicada al Servicio de Conservación de Infraestructuras.

Para la ejecución de los trabajos, se estará a lo dispuesto y admitido como normas de buena construcción, y a los planos generales de obra y de detalle que cada actuación o tajo pueda generar en su momento.

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene facultad para inspeccionar los trabajos que efectúe diariamente el Adjudicatario con objeto de comprobar su calidad y efectuar su medición.

El Adjudicatario está obligado a dar toda clase de facilidades a los funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza, del Servicio de Conservación de Infraestructuras, debidamente autorizados para las visitas de inspección que aparte de la vigilancia normal, sean realizadas a las instalaciones fijas o a los puntos donde se estén realizando trabajos.

Los trabajos contratados estarán sometidos a la inspección y vigilancia municipal durante su jornada laboral, pudiendo el Ayuntamiento realizar las revisiones de personal y material que estime oportunas, en cualquier momento y lugar. El personal de inspección que al efecto designe la Administración tendrá acceso a los locales y dependencias vinculadas a este pliego, y le serán facilitados cuantos datos precise a la organización de los servicios.

Los técnicos municipales adscritos al Servicio de Conservación de Infraestructuras, procurarán dar las órdenes a través del responsable técnico del Adjudicatario y, en todo caso, informarán a éste de las instrucciones que den directamente a los trabajadores.

El Adjudicatario queda obligado a preparar cuantos informes y estudios, relacionados con esta contrata, le sean ordenados por el Ayuntamiento a través del Servicio de Conservación de Infraestructuras.

Una vez terminado un trabajo, el representante técnico del Adjudicatario juntamente con la inspección municipal, realizará una visita de inspección en la cual, esta última dictaminará, conjuntamente con las anteriores visitas de inspección, la bondad del trabajo realizado, señalándose los fallos y correcciones a realizar, no procediéndose a verificar su importe, sin haberse realizado correctamente las modificaciones señaladas.

Los datos documentales de cada trabajo (fotografías, planos, borradores de mediciones y certificación) así como cuantos datos se precise para realizar las certificaciones mensuales, serán facilitados por la empresa contratista a principios de cada mes. Las certificaciones se expedirán mensualmente.

Una vez liquidada la obra de reparación de una estructura, el Adjudicatario deberá actualizar el Sistema de Gestión de Puentes implantado en el Servicio de Conservación de Infraestructuras incluyendo en el mismo las reparaciones finalizadas. Para cada reparación se incluirá, como mínimo, una descripción de la obra realizada de manera clara y concisa, el presupuesto de la reparación y documentación gráfica del estado final tras la actuación.

#### **Artículo 5.2- Seguridad y Salud**

El Adjudicatario deberá garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores que desarrollen su trabajo en la obra, bien sean personal propio, de subcontratas o

trabajadores autónomos.

Previamente a la iniciación de cualquier trabajo, el Adjudicatario está obligado a adoptar todas las medidas de seguridad, petición y disposición de planos de localización de servicios públicos (agua, alcantarillado, electricidad, gas, telecomunicaciones, semáforos, alumbrado, etc.), dispositivos complementarios, sistemas de ejecución, etc., necesarios para garantizar la perfecta seguridad de acuerdo con la normativa vigente.

El Adjudicatario deberá elaborar y presentar en el plazo de un mes desde la fecha de la firma del contrato el **Plan de prevención de riesgos laborales**, donde se evalúe los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, se planifique la acción preventiva y se indique las medidas de protección y prevención que se van a adoptar, para los trabajos típicos objeto de este contrato. Dicho plan deberá contar con un procedimiento específico ante trabajos en altura.

Este plan de prevención de riesgos laborales deberá estar firmado por técnico competente e incluir la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos en los trabajos contratados según este pliego.

El Coordinador de Seguridad y Salud señalado por el Servicio de Conservación de Infraestructuras informará sobre el contenido de dicho Plan antes de su aprobación, estando asimismo encargado de la vigilancia, inspección y control de la seguridad y salud de las actuaciones.

El Adjudicatario será el único responsable de las consecuencias de la transgresión de la normativa de seguridad vigente en la construcción, instalaciones eléctricas, etc.

El Adjudicatario deberá cumplir los procedimientos municipales de prevención de riesgos laborales:

- PPRL-403. Procedimiento para la integración de la prevención de riesgos laborales en la coordinación de las distintas actividades empresariales, en contratas o subcontratas de obras y servicios.
- PPRL-403-1. Procedimiento para la integración de la prevención de riesgos laborales en la coordinación de las distintas actividades empresariales, en contratas o subcontratas de obras.
- PPRL-403-1. Procedimiento para la integración de la prevención de riesgos laborales en la coordinación de las distintas actividades empresariales, en contratas o subcontratas de servicios o suministros.
- PPRL-404. Procedimiento para la notificación de accidentes e incidentes de trabajo de trabajadores de empresas contratadas y subcontratadas.

El Adjudicatario deberá aportar al Servicio de Conservación de Infraestructuras antes del inicio del contrato la siguiente documentación:

- Identificación por escrito del recurso preventivo (nombre y apellidos, teléfono de contacto, modo de identificarle)

- Identificación por escrito del responsable de la dirección ejecutiva de la obra por parte de la empresa contratista (nombre y apellidos, titulación profesional, teléfonos de contacto)
- Identificación por escrito de la persona designada para la coordinación empresarial (nombre y apellidos, puesto de trabajo, lugar de trabajo y teléfonos de contacto). Modelo PPRL-403
- Certificado acreditativo de la modalidad elegida para la organización de las actividades preventivas según el Reglamento de los Servicios de Prevención 39/1997 de 17 de enero.
- Listado de personal contratado que va a prestar servicios para este contrato, indicando nº DNI, nº de afiliación a la Seguridad Social y puesto a desempeñar.
- Evaluación de riesgos de la tarea o tareas a desarrollar en el centro de trabajo, así como la planificación preventiva a desarrollar por la empresa.
- Certificado acreditativo de la información, relativa a los riesgos del puestos de trabajo, entregada a todos y cada uno de los trabajadores, según el artículo 19 de la Ley 31/1995.
- Certificado acreditativo de la formación impartida a todos y cada uno de los trabajadores (Diploma de Mutua de Accidentes o entidad acreditada).
- Certificado de la acreditación de la entidad que presta el servicio de vigilancia de la salud en función de los riesgos inherentes al trabajo, según el artículo 22 de la Ley 31/1995.
- Certificado de la mutua de accidentes de trabajo o entidad autorizada, de cada trabajador que acredite que ha pasado el reconocimiento médico de la aptitud de cada trabajador conforme al reconocimiento médico laboral específico al puesto.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Fotocopia del TC2 correspondiente al personal que va a intervenir (subrayando a los mismos) o fotocopia del alta en seguridad social en caso de que no aparezcan todavía.
- Certificado, en caso de contrato de obra, de estar inscrita en el Registro de Empresas Acreditadas (a partir de la entrada en vigor de la Ley 32/2006).

#### Documentación ante modificaciones en los trabajadores:

En el caso de que se produzca alguna de las siguientes circunstancias durante el desarrollo del contrato, deberá presentar la documentación que se indica a continuación:

- En el caso de que cese un trabajador y se sustituya por otro con un nuevo contrato, se deberá comunicar con carácter inmediato dicha circunstancia, aportando la documentación inicial antes reseñada.
- En el caso de que varíe el contenido del puesto en relación a las condiciones de seguridad y salud laboral, se deberá aportar nuevo certificado de la formación e información sobre los riesgos inherentes a su nuevo puesto o circunstancia.
- Copia de las liquidaciones a la seguridad social (modelos TC1 y TC2) correspondientes al personal que interviene en la obra o servicio, subrayando a los mismos (mínimo cuatrimestralmente).

Se informa que el Servicio de Conservación de Infraestructuras proporcionará una copia de toda esta documentación al Coordinador de Seguridad y Salud para que ejerza la coordinación de las actividades empresariales.

#### Documentación mensual de accidentes o incidentes:

- Informe mensual de los accidentes o incidencias significativas que se hayan producido, rellenando el modelo de parte mensual (Modelo PPRL-404).

#### **Artículo 5.2.1- Protección y seguridad y salud de los trabajos**

El responsable técnico del Adjudicatario organizará la colocación y mantenimiento de vallas de protección, barreras new-jersey, balizas luminosas, paneles direccionales, señales de obra, etc. tanto de carácter diurno como nocturno con objeto de garantizar la perfecta señalización y protección de las zonas objeto de los trabajos recogidos en el presente contrato.

El tipo de vallas, balizamiento, señalización, protección, iluminación, pintura y señales circulatorias, direccionales, de precaución y peligro, se ajustarán a los modelos reglamentarios, debiendo en los trabajos que por su importancia lo requieran, mantener permanentemente un vigilante con la responsabilidad de la colocación y conservación de dichas señales.

Deberá comunicar al Coordinador de Seguridad y Salud por fax u otros medios similares todos los días a primera hora todas las actuaciones en ejecución. Atenderá en todo momento las indicaciones que reciba del Coordinador de Seguridad y Salud.

Las zanjas, catas y cualquier tipo de abertura u obstáculo existente en la zona de trabajo deberá estar totalmente rodeado con vallado metálico de protección. En caso de que sea necesario mantener el paso de peatones se colocarán pasarelas metálicas con barandillas, no admitiéndose tablones o planchas de madera.

Deberá tapar las zanjas, catas y aberturas existentes en las áreas de trabajo en los periodos de tiempo (nocturno, festivo, etc.) en que los trabajos se encuentren interrumpidos.

El Adjudicatario y el responsable técnico por ella designado serán los responsables directos y únicos de los daños que puedan inferirse a los peatones, vehículos, servicios o fincas, como consecuencia de la realización de los trabajos.

Deberá pues, el Adjudicatario adoptar cuantas medidas de seguridad sean precisas para alcanzar el conveniente nivel de protección así como las que disponga en cualquier momento el delegado técnico.

Las vallas llevarán carteles de identificación de la empresa, del Ayuntamiento de Zaragoza, Conservación de Infraestructuras y del objeto del contrato, en la forma que se determine.

Todos los elementos de señalización, balizamiento y protecciones necesarias serán valorados de forma independiente según la medición efectuada y de acuerdo con los precios correspondientes del cuadro de precios del contrato

### **Artículo 5.3.- Memoria de los trabajos realizados**

Una vez finalizada una actuación de conservación de un puente el adjudicatario realizará un informe de la misma que recogerá de forma individualizada todas las trabajos realizados, tanto de carácter preventivo como correctivo.

El informe se presentará tanto en formato informático como en papel y recogerán, de forma individualizada para cada puente los siguientes aspectos:

- Plano de situación
- Descripción de la actuación realizada
- Dossier fotográfico de cada unidad de obra incluyendo imágenes de antes, pasos sucesivos y estado final de la unidad.
- Presupuesto por unidades con referencia al cuadro de precios

La forma de entrega de la documentación se realizará en formato papel y en soporte informático (Word u OpenOffice para ficheros de texto, Autocad o Microstation para ficheros de diseño gráfico y formatos compatibles con Photoshop o programa similar para archivos gráficos: .jpg, .tif o similar). Asimismo, se proporcionará un fichero en formato .pdf del informe presentado.

Esta memoria de cada actuación no tendrá coste alguno para el Ayuntamiento de Zaragoza.

Una vez liquidada la obra de mantenimiento de una estructura, el Adjudicatario realizará la actualización de la base de datos implantada por el Servicio de Conservación de Infraestructuras.

Para ello el Adjudicatario deberá disponer del personal técnico capacitado para la utilización de la aplicación informática implantada por el Servicio de Conservación de Infraestructuras.

Durante el primer mes de cada año, la empresa adjudicataria entregará al Servicio de Conservación de Infraestructuras una memoria anual en la que se incluya un resumen de las obras realizadas el año anterior, incluyendo planos de situación, fotografías, mediciones, presupuestos y cualquier otro dato que indique el Servicio de Conservación de Infraestructuras.

### **Artículo 6.- CARACTERÍSTICAS EXIGIBLES A LAS EMPRESAS LICITADORAS**

#### **Artículo 6.1.- Oficina**

El Adjudicatario deberá poseer (propiedad o alquiler) y asignar de forma permanente al presente Concurso una Oficina con superficie mínima de 60 m<sup>2</sup>, que deberá contar con medios ofimáticos suficientes, línea telefónica directa, fax y correo

electrónico. Esta oficina estará atendida con personal durante la jornada laboral todos los meses del año.

### **Artículo 6.2.- Personal**

El presente contrato incluye la disposición de personal para la óptima realización en el momento mas oportuno de los trabajos que se contratan.

Se disponen dos grupos de trabajo en función del tipo de tareas a realizar:

- Grupo de ejecución de obras
- Grupo de inspecciones principales y/o especiales

Se estima que aproximadamente el 90% del presupuesto se dedicará a la ejecución de obras y el 10% a inspecciones e inventario.

El Adjudicatario dedicará a los trabajos objeto del contrato, con dedicación preferente, el siguiente personal mínimo:

#### **1º) GRUPO DE EJECUCIÓN DE OBRAS**

- 1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico de Obras Públicas (o titulaciones actuales equivalentes) especialista en estructuras con al menos 10 años de experiencia demostrables en obras de construcción o conservación de puentes. Dedicación mínima: 60% del tiempo de trabajo.
- 1 Encargado con al menos 5 años de experiencia demostrables en ejecución o reparación de puentes de cualquier tipología.
- 2 Oficiales
- 3 Peones especialistas
- 1 Auxiliar Técnico administrativo
- 1 Maquinista
- 1 Conductor

El Ingeniero será responsable de la dirección técnica de los trabajos objeto del presente contrato y representará al contratista ante los servicios técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza. Estará localizable por teléfono móvil todos los días del año las 24 horas, debiendo ser sustituido en vacaciones o enfermedad por otra persona de igual titulación.

El presente grupo de trabajo deberá pertenecer a la plantilla de la empresa Adjudicataria.

## 2º) GRUPO DE INSPECCIONES PRINCIPALES Y/O ESPECIALES

- 1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (o titulación actual equivalente) especialista en estructuras con al menos 10 años de experiencia demostrables en obras de construcción o conservación de puentes y con al menos 5 años de experiencia demostrable en inspecciones de puentes.
- 1 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico de Obras Públicas (o titulaciones actuales equivalentes) con al menos 5 años de experiencia demostrables en inspecciones de puentes.
- 2 Auxiliares Técnicos

El presente grupo de trabajo será requerido en el momento en que se vayan a realizar inspecciones principales y/o especiales. La empresa Adjudicataria podrá subcontratar dicho grupo de trabajo para la ejecución de las inspecciones.

En todo caso, la propuesta por parte de la empresa adjudicataria de los grupos de trabajo deberá contar con la correspondiente aprobación de los Técnicos Municipales

El personal adscrito a la realización de los trabajos objeto de este contrato deberá ir uniformado de modo que se le identifique con la empresa de la contrata municipal, de acuerdo con lo especificado en el artículo 7.1.

### Artículo 6.3. Maquinaria

El Adjudicatario dispondrá de la maquinaria y medios auxiliares necesarios para el desarrollo de los trabajos objeto de este contrato.

Obligatoriamente y como mínimo estará a disposición de los trabajos de este contrato, ya sea con medios propios, alquiler o subcontrata, la siguiente maquinaria:

#### **EQUIPOS PARA TRABAJOS DE CHORREADO:**

- 1 (un) compresor de aire con capacidad de 12 m<sup>3</sup> y 12 Kgs. Presión.
- 1 (una) arenadora.
- 100 m de mangueras de presión para chorreado.

#### **EQUIPOS PARA REPARACIONES DE PUENTES:**

- 1 (un) generador eléctrico de 2.5 a 7 Kva.
- 1 (un) diferencial de 500 Kgs de capacidad.

- 2 (dos) compresores de aire de 25 lts de capacidad.
- 2 (dos) equipos reflectores de 1000 w para iluminación nocturna (incluyendo 300 m de cables eléctricos y tableros eléctricos).
- 1 (un) equipo para inyección de resinas epoxi.
- 1 (un) taladro Hilti o similar para taladrar roca de 20 a 32 mm .
- 1 (una) hormigonera eléctrica de 150 lts de capacidad.
- 1 (un) martillo perforador neumático (Ø 50 mm) con longitud máxima de perforación de 12 mts.
- 1 (una) máquina de hidropresión
- 1 camión pluma
- 1 (una) retro-excavadora
- 1 (una) retro-excavadora de pequeño tamaño tipo bobcat
- 1 (un) dúmper autocargable con arranque eléctrico,techo rotativo y pala
- 1 (una) gunitadora.
- 1 (una) inyectora de baja presión (2 kg)

#### EQUIPOS DE CONTROL DE CALIDAD ( INSPEC., MEDIC. Y ENSAYO)

- 1 (un) nivel topográfico láser.

#### VEHÍCULOS DE TRANSPORTE.

- 1 (un) furgón de 2000 Kg de capacidad para transporte de personal y equipos y herramientas.

#### **Artículo 6.4. Medios de protección**

Obligatoriamente y como mínimo el Adjudicatario dispondrá de los siguientes medios de protección:

- 50 m de vallado metálico de 1 m de altura, para protección de zanjas. De estas vallas en 6 de ellas se dispondrá una pegatina identificativa (tamaño DIN A4) con los siguientes datos:
  - Ayuntamiento de Zaragoza
  - Conservación de Infraestructuras

- Empresa:
- *Estamos realizando trabajos de mantenimiento en este puente, disculpe las molestias.*
- 50 m de vallado metálico de 2 m de altura, para protección del perímetro de los tajos
- 5 ud de pasarela metálica con barandilla para cruce de zanjas
- 50 m de piezas plásticas rojas y blancas, tipo new-jersey

Los medios de protección deberán encontrarse en perfecto estado de conservación, retirando de la obra y sustituyendo de forma inmediata aquellas unidades defectuosas, inestables o golpeadas que puedan poner en peligro la seguridad en la obra.

### **Artículo 7.- ADJUDICATARIO Y SU DELEGADO**

Se entiende por "Adjudicatario" la empresa que constituye la parte contratante obligada a ejecutar los trabajos de mantenimiento y conservación objeto del contrato.

Se entiende por "Delegado del Adjudicatario" (en lo sucesivo "Delegado"), la persona asignada expresamente por la empresa adjudicataria del Contrato y aceptada por el Ayuntamiento, debiendo ser Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Técnico de Obras Públicas (o titulación actual equivalente) especialista por su experiencia en estructuras y con al menos 10 años de experiencia probada en estructuras de hormigón, fábrica y/o metálicas incluyendo tanto ejecución obras nuevas como de reparación de puentes, que tenga capacidad suficiente para:

- Ostentar la representación del Adjudicatario cuando sea necesaria su actuación o presencia, así como en otros actos derivados del cumplimiento de las obligaciones contractuales, siempre en orden a la ejecución y buena marcha de los trabajos.
- Organizar la ejecución de los trabajos, dirigir al personal, supervisar y coordinar los trabajos de acuerdo a las atribuciones y competencias propias de su titulación e interpretar y poner en práctica las órdenes recibidas por el Servicio de Conservación de Infraestructuras.
- Colaborar en la resolución de los problemas que se planteen durante la ejecución de los trabajos.
- Adoptar las medidas de prevención de riesgos a los trabajadores, a terceras personas y a bienes en general, tanto interiormente en las áreas de trabajo, como del entorno, con especial hincapié en los periodos de tiempo (nocturno, festivo, etc.) en los que las labores estén interrumpidas. Tendrá también la obligación de coordinar las actividades preventivas.
- Compilar y configurar la documentación y estudios previos necesarios, que no supondrán costo alguno para el Ayuntamiento.

La Administración podrá recabar del Adjudicatario la designación de un nuevo Delegado y, en su caso, de cualquier facultativo que de él dependa, cuando así lo justifique la marcha de los trabajos.

El Adjudicatario deberá facilitar, siempre que le sea solicitado por el Servicio de Conservación de Infraestructuras, toda aquella información que permita comprobar la plantilla e identificar a los responsables de cada tajo.

El Adjudicatario está obligado a informar de inmediato al Servicio de Conservación de Infraestructuras, de cualquier variación en el personal destinado al presente Contrato, tanto en el número como en la cualificación profesional.

El Adjudicatario no podrá pretextar la falta de personal para suspender o retrasar las obras que le ordene realizar este Ayuntamiento de Zaragoza, debiendo disponer, en todo momento, del necesario para su prestación.

Si por causas justificadas, resulta necesario incrementar la plantilla de personal para la correcta realización de obras objeto del presente contrato, no implicará en ningún caso, una compensación económica a favor del adjudicatario.

#### **Artículo 7.1.- Obligaciones sociales y laborales del adjudicatario**

El adjudicatario está obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de Seguridad y Salud.

El incumplimiento de estas obligaciones por parte del Adjudicatario o la infracción de las disposiciones sobre seguridad por cualquier persona de él dependiente, no implicará responsabilidad alguna para la Administración contratante.

El Adjudicatario deberá abonar al personal sus retribuciones, incentivos y cargas sociales, cumpliendo con la legislación vigente y los convenios que le afecten, quedando el Ayuntamiento de Zaragoza totalmente exento de responsabilidad de tal índole, sobre las relaciones entre el Adjudicatario y su personal, tanto durante la vigencia del contrato, como una vez finalizado éste.

Asimismo, el Ayuntamiento de Zaragoza no tendrá relación jurídica, laboral, ni de otra índole, con el personal del Adjudicatario, ni durante el plazo de vigencia del contrato, ni al término del mismo.

Todo el personal adscrito a la realización de los trabajos objeto de este contrato, deberá ir uniformado. El tipo de uniforme estará diseñado con colores de alta visibilidad en todo tipo de ropa de trabajo, por la seguridad de los trabajadores y será perfectamente visible la identificación con el objeto del contrato. Tendrá que ser conocido y aceptado, previamente a su uso, por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Del mismo modo, los medios materiales deberán disponer de una identificación inequívoca del objeto del contrato en lugares visibles.

A la finalización del contrato las empresas contratistas deberán eliminar toda posible identificación que vincule el vestuario de su personal y los medios materiales con el Ayuntamiento de Zaragoza.

La cantidad y calidad del vestuario personal se regirá, en todo momento, por los convenios colectivos correspondientes, no siendo en ningún caso, inferior a dos uniformes anuales, uno de invierno y otro de verano.

### **Artículo 7.2.- Facultades de la Administración con respecto al personal del Adjudicatario**

Cuando el Adjudicatario o personas de él dependientes, incurran en actos u omisiones que comprometan o perturben la buena marcha o el cumplimiento de los programas de trabajo, la Administración podrá exigirle la adopción de medidas concretas y eficaces para conseguir restablecer el buen orden en la ejecución de lo contratado, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público acerca del cumplimiento de los plazos y las causas de resolución del contrato.

### **Artículo 7.3.- Indemnizaciones por cuenta del Adjudicatario**

El Adjudicatario vendrá obligado a satisfacer, sin que tenga derecho a reclamar contraprestación económica alguna por encontrarse incluidos en los precios del contrato, los gastos siguientes:

- Los derivados del contrato así como los de formalización del mismo.
- Los que se requieran para la obtención de autorizaciones, documentos o cualquier información de organismos oficiales o particulares.
- Cualesquiera trabajos o informes que sean necesarios para el cumplimiento de los fines del contrato y para su comprobación.
- Los derivados del control de calidad de los materiales y de las unidades de obra ejecutadas, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de prescripciones técnicas particulares.
- Los impuestos, derechos, tasas, compensaciones económicas, descuentos y demás gravámenes o gastos que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes, en la forma y cuantía que estas señalen.
- Cualesquiera otros gastos en que hubiera que incurrir para el completo desarrollo de las actividades incluidas en el contrato.

## **Artículo 8.- VALORACION Y ABONO**

El abono de los trabajos ejecutados por el Adjudicatario se hará mediante certificaciones mensuales expedidas por el Servicio de Conservación de Infraestructuras, de acuerdo con lo que se establece en este artículo.

La valoración de las obras se realizará aplicando a la medición efectuada los precios correspondientes del cuadro de precios recogido en el anexo nº1 al presente Pliego de Bases. La valoración de las obras se incrementará en el 1,5% en concepto de seguridad y salud.

### **Artículo 8.1.- Certificación**

El abono de todos los trabajos efectuados por el Adjudicatario, se realizará en forma de certificación mensual, con arreglo a la consignación a tal efecto establecida en el presupuesto municipal.

La certificación mensual comprenderá las obras y trabajos que el contratista haya realizado durante dicho periodo, adjuntándose las mediciones y presupuesto de forma individualizada e incluyendo los planos correspondientes en caso de ser liquidación de obra.

En caso de que el plazo de ejecución sea mayor de un mes, se incluirá en las certificaciones correspondientes la medición y presupuesto a origen de la obra ejecutada, calculándose el importe total de ejecución material restándole a éste último el importe corregido certificado anteriormente.

Los precios indicados en el cuadro de precios nº 1 incluyen ya los conceptos de Gastos Generales y Beneficio Industrial.

Al importe resultante se le afectará del coeficiente de baja, equivalente a la diferencia entre la unidad y la baja de adjudicación expresada en tanto por uno. Finalmente, se le añadirá el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), actualmente el 21%.

### **Artículo 8.2.- Precios contradictorios**

Si alguna unidad de obra no estuviese contemplada en el cuadro de precios del contrato se confeccionará, de forma conjunta entre la inspección municipal y la contrata, un acta de precios contradictorios, que quedarán incorporados al cuadro de precios con igual tratamiento que los precios iniciales a todos los efectos.

Para la elaboración de estos precios contradictorios se tomará como referencia, en caso de que existan, los precios del Contrato de Conservación del Viario Público, licitado por el Servicio de Conservación de Infraestructuras vigente en cada momento.

**Artículo 9.- TRABAJOS SUBCONTRATADOS**

El Adjudicatario podrá subcontratar con otras empresas la realización de trabajos que requieran unos medios muy específicos o complejos, en caso de ser necesario, pero previamente a su efectiva ejecución en la obra deberán informar por escrito a la inspección municipal. Deberá aportar copia del Libro de subcontratación con la anotación de cada nuevo subcontratista. El porcentaje máximo de subcontratación permitido para estos trabajos específicos será el fijado en la legislación vigente.

**Artículo 10.- ACTA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO**

A pesar de no tener efectos respecto al cómputo de plazo del contrato, una vez firmado el contrato, aprobado el Plan de prevención de riesgos laborales y entregada toda la documentación de exigible según los procedimientos municipales de prevención de riesgos laborales, se firmará el Acta de iniciación del contrato.

**Artículo 11.- ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO**

A efectos de devolución del aval, una vez terminado el contrato se firmará el Acta de finalización del contrato.

I.C. de Zaragoza, 22 de diciembre de 2016

EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO DE  
CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS,



Fdo.: Jesús Giménez Pérez

# **ANEJO N° 1**

## **CUADRO DE PRECIOS**

**(Incluyen gastos generales y beneficio industrial, pero no incluyen IVA)**



<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
1	A0A01	m2	Demolición de pavimento flexible en Trece euros con once cents. calzada de cualquier tipo, hasta un espesor de 30 cm., incluso recorte de juntas, carga y transporte de productos a vertedero.		13,11
2	A0A02	m2	Demolición de pavimento rígido en calzada de cualquier tipo hasta un espesor de 30 cm., incluso recorte de juntas, carga y transporte de productos a vertedero.	Catorce euros con catorce cents.	14,14
3	A0A03	m2	Demolición de pavimento mixto en calzada, compuesto por firmes rígidos y flexibles de cualquier tipo, hasta un espesor de 50 cm., incluso recorte de juntas, carga y transporte de productos a vertedero.	Veintidós euros con noventa y tres cents.	22,93
4	A0A04	m2	Demolición de pavimento flexible en aceras de cualquier tipo, hasta un espesor de 30 cm., incluyendo la demolición de bordillos interiores y perimetrales, encintados y caces, recortes de juntas y transporte de productos a vertedero.	Ocho euros con noventa y cuatro cents.	8,94
5	A0A05	m2	Demolición de pavimento rígido en ace- ra, formado por hormigón o por loseta hidráulica y solera de hormigón, hasta un espesor de 30 cm., incluyendo la demolición de bordillos interiores y perimetrales, encintados y caces, recortes de juntas, carga y transporte de productos a vertedero.	Nueve euros con ochenta y cinco cents.	9,85
6	A0A07	m2	Levante y recuperación de adoquines, incluso demolición de su cimiento de cualquier tipo, carga y transporte a acopio de los utilizables y a vertedero de los productos residuales.	Veintiséis euros con treinta y cinco cents.	26,35
7	A0A10	m2	Levante sin recuperación de adoquines, incluso demolición de su cimiento de cualquier tipo, carga y transporte a vertedero de los productos residuales.	Diecisiete euros con setenta y tres cents.	17,73
8	A0A11	m1	Levante de bordillo, sin recuperación, incluso demolición de cualquier tipo, capa y transporte a vertedero	Siete euros con veinticuatro cents.	7,24
9	A0B01	m3	Demolición de obra de fábrica con cavadora mecánica, de cualquier tipo, y dimensión y profundidad, incluso carga y transporte de productos a vertedero.	Dieciséis euros con sesenta y dos cents.	16,62

<u>N°</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
10	A0B02	m3	Demolición de obra de fábrica con mar- tillo hidráulico, de cualquier tipo di- mensión y profundidad, incluso carga y transporte de productos a vertedero.	Treinta y un euros con se- tenta y ocho cents.	31,78
11	A0B03	m3	Demolición de obra de fábrica con com- presor y martillo manual de cualquier ti- po, dimensión y profundidad, incluso carga y transporte de productos a verte- dero.	Ciento sesenta y cinco eu- ros con setenta y cuatro cents.	165,74
12	A0B04	ud	Demolición de sumidero, incluyendo ar- queta y conducto, carga y transporte de productos a vertedero o acopio, así como terraplenado del hueco resultante.	Ciento seis euros con ochenta y cuatro cents.	106,84
13	A0B05	ud	Demolición de pozo de registro, inclu- yendo demolición, transporte de ductos a vertedero, relleno compactado, recuperación de elementos metálicos, completa.	Trescientos ochenta y ocho euros con cincuenta cents.	388,50
14	A0B07	m2	Demolición de paramento vertical de obra de fábrica sobre el terreno, sin ar- mar, de cualquier dimensión, incluso carga y transporte de productos a verte- dero.	Cinco euros con diecisiete cents.	5,17
15	A0C01	ud	Apeo de árbol y extracción de tocón hasta 30 cm. de diámetro de tronco, in- cluso excavaciones, medios auxiliares, carga, transporte a vertedero y relleno compactado.	Noventa y tres euros con sesenta y nueve cents.	93,69
16	A0C02	ud	Apeo de árbol y extracción de tocón de 30 a 60 cm. de diámetro de tronco, in- cluso excavaciones, medios auxiliares, carga, transporte a vertedero y relleno compactado.	Ciento noventa y siete eu- ros con setenta y un cents.	197,71
17	A0C03	ud	Protección de tronco de árbol con tablo- nes de madera hasta una altura de 2m.	Cuarenta y cuatro euros con catorce cents.	44,14
18	A0D01	m2	Fresado mecánico de pavimento de mezcla bituminosa en un espesor de 4 cm., incluso recorte de juntas y trans- porte de productos a vertedero.	Nueve euros con veintitrés cents.	9,23
19	A0D02	m2	Fresado mecánico de pavimento de mezcla bituminosa en un espesor de 5 cm., incluso recorte de juntas y trans- porte de productos a vertedero.	Once euros con tres cents.	11,03

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
20	A0E01	m1	Recorte de pavimento de cualquier tipo con amoladora de disco.	Cinco euros con treinta y un cents.	5,31
21	A0F05	m1	Levante de vallado de protección tipo BIONDA, incluso transporte a almaces municipales.	Diecisiete euros ochenta y cinco cents.	17,85
22	A0F08	ud	Levante y traslado de mobiliario urbano, cabina telefónica, buzón correos, armarios semafóricos, etc., demolición de solera y conducto de cables, incluso transporte de productos a vertedero.	Ciento siete euros con diez cents.	107,10
23	B0A01	m2	Escarificado, regularización y compactación de terrenos existentes o resultantes.	Dos euros con veintidós cents.	2,21
24	B0A02	m3	Excavación en la explanación en cualquier terreno y espesor, incluso refino y compactación.	Cinco euros con veintidós cents.	5,25
25	B0B01	m3	Excavación en mina o bataches por medios manuales, en cualquier clase de terreno y profundidad, manteniendo los servicios existentes, incluso entibaciones, agotamientos, refino y compactación de fondo.	Ciento noventa y ocho euros con cincuenta y siete cents.	198,57
26	B0B03	m3	Excavación en zanjas, catas o localización de servicios, con medios manuales, en cualquier clase de terreno y profundidad, incluso entibación, agotamiento y mantenimiento de servicios existentes.	Setenta y un euros con treinta cents.	71,30
27	B0B04	m3	Excavación en zanjas y emplazamientos con medios mecánicos y manuales, en cualquier clase de terreno y profundidad, manteniendo los servicios existentes, incluso entibación, agotamiento, refino y compactación del fondo.	Veintidós euros con cincuenta y tres cents.	22,53
28	B0B05	m3	Excavación en zanjas y emplazamientos con medios mecánicos, en cualquier clase de terreno y profundidad, manteniendo los servicios existentes, incluso entibación, agotamiento, refino y compactación de fondo.	Once euros con ochenta y seis cents.	11,86
29	B0B06	m3	Excavación en zanja con bivalva	Cincuenta y seis euros con setenta y tres cents.	56,73
30	B0C01	m3	Carga y transporte de tierras procedentes de la excavación a vertedero, acopio o lugar de empleo.	Diez euros con veintiséis cents.	10,26

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
31	B0D02	m2	Entibación blindada a dos caras, formada por elementos metálicos especialmente diseñados para tal fin, para cualquier tipo de terreno y profundidad, anchura de zanja y tiempo de empleo, incluso suministro, colocación, extracción y devolución.	Veinticuatro euros con veintiún cents.	24,21
32	B0D03	m2	Entibación blindada a dos caras para grandes profundidades, formada por elementos metálicos para cualquier tipo de terreno, zanja de 3 a 4 metros de anchura y 12 metros de profundidad	Ciento cinco euros con cuatro cents.	105,04
33	B0E01	t	Canon de gestión de escombros limpio ( $d > 1,2$ tn/m <sup>3</sup> ), incluso gestión y transporte de contenedores, gastos de caracterización inicial, emisión de documentos correspondientes y la gestión administrativa y complementaria necesaria.	Cinco euros con cincuenta cents.	5,50
34	B0E02	t	Canon de gestión de escombros mixtos ( $0,8 < d < 1,2$ tn/m <sup>3</sup> ), incluso gestión y transporte de contenedores, gastos de caracterización inicial, emisión de documentos correspondientes y la gestión administrativa y complementaria necesaria.	Siete euros con treinta cents.	7,30
35	B0E03	t	Canon de gestión de escombros sucios ( $d < 0,8$ tn/m <sup>3</sup> ) incluso gestión y transporte de contenedores, gastos de caracterización inicial, emisión de documentos correspondientes y la gestión administrativa y complementaria necesaria.	Once euros con ochenta cents.	11,80
36	B0E04	t	Canon de gestión residuo industrial no peligroso tipo 0 ( $d > 0,7$ tn/m <sup>3</sup> ), incluso gestión y transporte de contenedores, gastos de caracterización inicial, emisión de documentos correspondientes y la gestión administrativa y complementaria necesaria.	Treinta y ocho euros con veinte cents.	38,20
37	B0E05	t	Canon de gestión residuo industrial no peligroso tipo 1 ( $0,4 < d < 0,7$ tn/m <sup>3</sup> ), incluso gestión y transporte de contenedores, gastos de caracterización inicial, emisión de documentos correspondientes y la gestión administrativa y complementaria necesaria.	Cuarenta y ocho euros con veinticinco cents.	48,25

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
38	B0E06	t	Canon de gestión residuo industrial no peligroso tipo 2 ( $d < 0,4 \text{ tn/m}^3$ ), incluso gestión y transporte de contenedores, gastos de caracterización inicial, emisión de documentos correspondientes y la gestión administrativa y complementaria necesaria.	Cincuenta y siete euros con sesenta y cuatro cents.	57,64
39	B0E07	t	Canon de gestión de residuos peligrosos, incluso gestión y transporte de contenedores, gastos de caracterización inicial, emisión de documentos correspondientes y la gestión administrativa y complementaria necesaria.	Ciento ochenta y cinco euros con ochenta y cinco cents.	185,85
40	B0E08	t	Canon gestión maderas, troncos de árboles, ramas e incluso pequeños residuos que se encuentren adheridos a los mismos, incluida la separación manual o mecánica de los distintos elementos por su naturaleza si fuese necesario. Se consideran incluidos los gastos de gestión y transporte de contenedores, caracterización inicial, emisión de documentos correspondientes y la gestión administrativa y complementaria necesaria.	Cincuenta y tres euros con ochenta cents.	53,80
41	C0A01	m3	Terraplenado en la explanación con los seleccionados procedentes de la excavación, incluso carga y transporte, extendido, humectación, compactación por tongadas, refino y formación de pendientes.	Siete euros con catorce cents.	7,14
42	C0A02	m3	Terraplenado en la explanación con los seleccionados de préstamos, incluso carga y transporte, extendido, humectación, compactación por tongadas, refino y formación de pendientes.	Once euros con treinta y cuatro cents.	11,34
43	C0A03	m3	Relleno o terraplenado en zanjas o emplazamientos con suelos seleccionados procedentes de la excavación, incluso carga y transporte, extendido, humectación y compactación por tongadas.	Doce euros con cincuenta y un cents.	12,51
44	C0A04	m3	Relleno o terraplenado en zanjas o emplazamientos con suelos seleccionados procedentes de préstamos, incluso extracción, carga y transporte, extendido, humectación, compactación por tongadas.	Diecisiete euros con noventa y dos cents.	17,92

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
45	C0A05	m3	Relleno de zanjas de drenaje con material granular filtrante seleccionado, de granulometría uniforme entre 6 y 8 cm. de diámetro, colocado con medios manuales, extendido por tongadas de 30 a 50 cm. de espesor, totalmente terminado.	Veintitrés euros con cincuenta y seis cents.	23,56
46	C0A06	m3	Escollera de rocas sueltas de tamaño comprendido entre 0,10 y 1,00 m <sup>2</sup> totalmente ordenada y colocada, incluso hormigón HM-15 para obtener la pendiente indicada por la inspección municipal.	Cincuenta y cinco euros con seis cents.	55,06
47	C0A07	m <sup>3</sup>	Desmante de piedra de escollera y recuperación de la misma incluso transporte a lugar de acopio.	Veintiún euros con cincuenta cents.	21,50
48	C0B01	m3	Subbase granular, incluso extracción, carga, transporte, extendido, humectación y compactación por tongadas.	Dieciocho euros con diecisiete cents.	18,17
49	C0B02	m3	Base granular de zavorra artificial, incluso extracción, machaqueo, clasificación, carga, transporte, extendido, humectación y compactación por tongadas.	Veinticinco euros con veinticuatro cents.	25,24
50	C0B03	m3	Grava gruesa, incluso extracción, carga, transporte, colocación en capas de hasta 30 cm. de espesor y rasanteada.	Veinticinco euros con tres cents.	25,33
51	C0B04	m3	Tierra vegetal, incluso extracción, carga, transporte, extendido, limpieza y rastrillado.	Diecinueve euros con cincuenta y cinco cents.	19,55
52	C0C01	m3	Arena limosa, incluso extracción, carga, transporte, extendido y compactación.	Treinta y cuatro euros con veinticinco cents.	34,25
53	C0C03	m3	Arena lavada de río, incluso extracción, carga, transporte, extendido y compactación.	Cuarenta y siete euros con cincuenta y tres cents.	47,53
54	C0C05	m2	Acondicionamiento superficial de camión mediante reperfilado con motoniveladora.	Un euro con sesenta y cinco cents.	1,65
55	C0C06	m1	Cuneta sin revestir de sección triangular, incluso carga y transporte de ductos a vertedero.	Cuatro euros con cuarenta y siete cents.	4,47
56	D0A01	m3	Hormigón HL-150/B/22, colocado en obra.	Ciento un euros con quince cents.	101,15

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
57	D0A02	m3	Hormigón HNE-15/P/22, colocado en obra, vibrado y curado.	Ciento ocho euros con setenta y cuatro cents.	108,74
58	D0A03	m3	Hormigón HM-20/P/22/IIa, colocado en obra, vibrado y curado, en pequeñas obras de fábrica, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento veintisiete euros con quince cents.	127,15
59	D0A04	m3	Hormigón HM-25/P/22/IIa colocado en obra, vibrado y curado, en obras de fábrica, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento veintiocho euros con sesenta y cuatro cents.	128,64
60	D0A05	m3	Hormigón HM-30/P/22/IIa, colocado en obra, vibrado y curado, en obras de fábrica, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento treinta y cuatro euros con setenta y seis cents.	134,76
61	D0A10	m3	Hormigón HA-25/P/22/IIa, colocado en obra, vibrado y curado, en obras de fábrica, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento veintiocho euros con sesenta y cuatro cents.	128,64
62	D0A11	m3	Hormigón HA-30/P/22/IIa, colocado en obra, vibrado y curado, en obras de fábrica, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento treinta y cuatro euros con setenta y seis cents.	134,76
63	D0A12	m3	Hormigón HA-35 /P/22/IIa, para armar, colocado en obra, vibrado y curado, en obras de fábrica, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento cuarenta y cinco euros con treinta y siete cents.	145,37
64	D0B31	m3	Hormigón HM-20/P/22/IIa+Qb, resistente a terrenos yesíferos, colocado en obra, vibrado y curado, en pequeñas obras de fábrica, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento treinta y nueve euros con quince cents.	139,15
65	D0B32	m3	Hormigón HM-30/P/22/IIa+Qb, resistente a terrenos yesíferos, colocado en obra, vibrado y curado, en obras de fábrica, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento cuarenta y siete euros con sesenta y tres cents.	147,63
66	D0B40	m3	Hormigón HA-25/P/22/IIa+Qb, resistente a terrenos yesíferos, para armar, colocado en obra, vibrado y curado, en muros, paramentos y losas, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento cuarenta y un euros con veintitrés cents.	141,23

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
67	D0B41	m3	Hormigón HA-30/P/22/IIa+Qb, resistente a terrenos yesíferos, para armar, colocado en obra, vibrado y curado, en cents. muros, paramentos y losas, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento cuarenta y siete euros con sesenta y tres cents.	147,63
68	D0B42	m3	Hormigón HA-35/P/22/IIa+Qb resistente a terrenos yesíferos, para armar, colocado en obra, vibrado y curado, en cents. muros, paramentos y losas, incluso parte proporcional de juntas y mechinales.	Ciento cincuenta y nueve euros con setenta y un cents.	159,71
69	D0C01	m2	Encofrado y desencofrado con moldes metálicos o madera, incluso repaso de juntas y superficies.	Treinta y dos euros con ochenta y seis cents.	32,86
70	D0D01	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de 10 cm. de espesor, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	Catorce euros con cuarenta cents.	14,41
71	D0D02	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de 13 cm. de espesor, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	Diecisiete euros con once cents.	17,11
72	D0D03	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de 15 cm. de espesor, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	Diecinueve euros con noventa y nueve cents.	19,99
73	D0D04	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de 17 cm. de espesor, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	Veintiún euros con ochenta y dos cents.	21,82
74	D0D05	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de 20 cm. de espesor, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	Veinticinco euros con dieciocho cents.	25,18
75	D0D06	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de 10 cm. de espesor, con cemento resistente a terrenos yesíferos, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	Quince euros con un cent.	15,01
76	D0D07	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de 13 cm. de espesor, con cemento resistente a terrenos yesíferos, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	Diecisiete euros con ochenta y tres cents.	17,83

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
77	D0D08	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de Veinte euros con ochenta y 15 cm. de espesor, con cemento resistente a terrenos yesíferos, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	tres cents.	20,83
78	D0D09	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/22 de Veintidós euros con setenta y 17 cm. de espesor, con cemento resistente a terrenos yesíferos, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	ta y un cents.	22,71
79	D0D10	m2	Solera de hormigón HNE-15/P/20 de Veintiséis euros con veinte 22 cm. de espesor, con cemento resistente a terrenos yesíferos, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas y curado.	cents.	26,20
80	D0E01	m2	Losa de hormigón HM-30/P/22/IIa en Treinta y seis euros con aparcamiento, de 25 cm. de espesor, colocado en obra, curado y vibrado, incluso parte proporcional de encofrado, juntas y su sellado.	cuarenta y ocho cents.	36,48
81	D0E02	m2	Losa de hormigón HM-30/P/22/IIa+Qb en Treinta y ocho euros con aparcamiento, de 25 cm. de espesor, resistente a terrenos yesíferos y colocado en obra, curado y vibrado, incluso parte proporcional de encofrado, juntas y su sellado.	un cent.	38,01
82	D0G01	m3	Grava cemento con un contenido mínimo en cemento del 3 % en peso y resistencia a compresión a los siete días no inferior a 35 kg/cm2, extendida y compactada en capas de cualquier espesor.	Sesenta y cinco euros con noventa y cuatro cents.	65,94
83	D0G02	m2	Base de grava cemento de 20 cms. de espesor, con un contenido mínimo en cemento en peso del 3 % y resistencia a compresión a los siete días no inferior a 35 kgs./cm2., extendida y compactada.	Trece euros con diecinueve cents.	13,19
84	D0G03	m2	Base de grava cemento resistente a terrenos yesíferos de 20 cms. de espesor, con un contenido mínimo en cemento en peso del 3 % y resistencia a compresión a los siete días no inferior a 35 kgs./cm2., extendida y compactada.	Catorce euros con cincuenta y siete cents.	14,57

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
85	D0G04	m3	Suelo cemento con un contenido m'ni- Veintinueve euros con mo en cemento en peso del 3% y resis- veintiocho cents. tencia a compresión a los 7 días no infe- rior a 20 Kgs./cm <sup>2</sup> ., extendido y com- pactado		29,28
86	D0H10	m3	Mortero de cemento fluido con adición Ochenta y siete euros con de aireante, en condena de tuberías de seis cents. cualquier diámetro. que se anulan.		87,06
87	D0H11	m3	Mortero de cemento fluido con adición Ochenta y dos euros con de aireante, en relleno de zanjas, trasdo- noventa y dos cents. saso de obras de fábrica y resistencia a los 28 días de 20 kg/cm <sup>2</sup> .		82,92
88	D0H22	m2	Capa de hormigón HNE-15/P/22 de 5 a Catorce euros con treinta y 10 cm. de espesor en protección de ta- ocho cents. lud, incluso extensión y contenciones, totalmente terminado.		14,38
89	D0H23	m2	Tratamiento adhesivo a base de resinas Quince euros con cuarenta epoxi en unión de hormigón fresco con y tres cents. hormigón endurecido, totalmente termi- nado.		15,43
90	D0H24	m3	Hormigón aligerado formado por arlita, Ciento cincuenta y ocho cemento, arena de río y agua, totalmen- euros con veintiséis cents. te terminado.		158,26
91	D0H25	m <sup>2</sup>	Fábrica de ladrillo hueco doble de un Cuarenta y cinco euros con asta de espesor colocado, incluso p.p. ochenta cents. de andamiaje y medios auxiliares		45,80
92	E0A01	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Diez euros con cuarenta y AC11 SURF 50/70 D de 5 cm. de espe- dos cents. sor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, re- cortes y juntas.		10,42
93	E0A02	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Doce euros con cincuenta AC11 SURF 50/70 D de 6 cm. de espe- cents. sor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, re- cortes y juntas.		12,50
94	E0A03	tm	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Setenta y siete euros con AC11 SURF 50/70 D en bacheo, para treinta y cinco cents. regularización de calzada, incluso tras- lado de productos sobrantes a vertedero.		77,35

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
95	E0A06	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Seis euros con noventa y cuatro cents. AC11 SURF 50/70 D de 5 cm. de espesor consolidado en superficie >500m <sup>2</sup> , incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.	Seis euros con noventa y cuatro cents.	6,94
96	E0A07	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Siete euros con dieciocho cents. AC11 SURF 50/70 D de 6 cm. de espesor consolidado en superficie >500m <sup>2</sup> , incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.	Siete euros con dieciocho cents.	7,18
97	E0A10	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Diez euros con cincuenta y nueve cents. AC16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm. de espesor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.	Diez euros con cincuenta y nueve cents.	10,59
98	E0A11	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Doce euros con cincuenta y cinco cents. AC16 BASE/BIN 50/70 S de 6 cm. de espesor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.	Doce euros con cincuenta y cinco cents.	12,50
99	E0A12	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Catorce euros con cincuenta y ocho cents. AC16 BASE/BIN 50/70 S de 7 cm. de espesor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.	Catorce euros con cincuenta y ocho cents.	14,58
100	E0A16	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Siete euros con seis cents. AC16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm. de espesor consolidado en superficie >500 m <sup>2</sup> , incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.	Siete euros con seis cents.	7,06
101	E0A17	m2	Mezcla bituminosa en caliente, tipo Ocho euros con treinta y tres cents. AC16 BASE/BIN 50/70 S de 6 cm. de espesor consolidado, incluso extendido en superficies >500 m <sup>2</sup> , compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.	Ocho euros con treinta y tres cents.	8,33

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
102 E0A18	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Nueve euros con setenta y AC16 BASE/BIN 50/70 S de 7 cm. de dos cents. espesor consolidado, incluso extendido en superficies >500m <sup>2</sup> , compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		9,72
103 E0A21	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Dieciséis euros con sesenta AC16 BASE 50/70 S de 8 cm. de espe- y seis cents. sor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, re- cortos y juntas.		16,66
104 E0A22	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Dieciocho euros con cua- AC16 BASE 50/70 S de 9 cm. de espe- rent a y cinco cents. sor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, re- cortos y juntas.		18,45
105 E0A26	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Once euros con diez cents. AC16 BASE 50/70 S de 8 cm. de espe- sor consolidado, incluso extendido en superficies >m <sup>2</sup> , compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		11,10
106 E0A27	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Doce euros con veintinue- AC16 BASE 50/70 S de 9 cm. de espe- ve cents. sor consolidado, incluso extendido en superficies>500m <sup>2</sup> , compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		12,29
107 E0A30	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Catorce euros con veintío- AC22 BASE 50/70 G de 7 cm. de espe- cho cents. sor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, re- cortos y juntas.		14,28
108 E0A31	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Dieciséis euros con siete AC22 BASE 50/70 G de 8 cm. de espe- cents. sor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, re- cortos y juntas.		16,07

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
109 E0A32	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Diecisiete euros con cincuenta y seis cents. AC22 BASE 50/70 G de 9 cm. de espesor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		17,56
110 E0A36	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Nueve euros con cincuenta y dos cents. AC22 BASE 50/70 G de 7 cm. de espesor consolidado, incluso extendido en superficies >500m <sup>2</sup> , compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		9,52
111 E0A37	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Diez euros con setenta y una cents. AC22 BASE 50/70 G de 8 cm. de espesor consolidado, incluso extendido en superficies >500m <sup>2</sup> , compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		10,71
112 E0A38	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Once euros con setenta y cinco cents. AC22 BASE 50/70 G de 9 cm. de espesor consolidado, incluso extendido en superficies >500m <sup>2</sup> , compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		11,70
113 E0A40	m2 Mezcla bituminosa en caliente para capa de rodadura, tipo BBTM 8A BM-3b y cinco cents. con áridos ofíticos de 3 cm. de espesor consolidado, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de adherencia, recortes y juntas.		8,55
114 E0A41	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Doce euros con sesenta y nueve cents. BBTM 8A BM-3b de 3 cm. de espesor consolidado, fabricada con ligante de betún sintético en color y aridos adecuados, incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		12,69
115 E0A46	m2 Mezcla bituminosa en caliente para capa de rodadura, tipo BBTM 8A BM-3b cents. con áridos ofíticos de 3 cm. de espesor consolidado en superf. > 500m <sup>2</sup> , incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de adherencia, recortes y juntas.		5,70

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
116 E0A47	m2 Mezcla bituminosa en caliente, tipo Ocho euros con cuarenta y BBTM 8A BM-3b de 3 cm. de espesor seis cents. consolidado, fabricada con ligante de betún sintético en color y aridos adecuados en superf>500 m², incluso extendido, compactación y parte proporcional de riego de imprimación o adherencia, recortes y juntas.		8,46
117 E0A48	m2 Tratamiento superficial de lechada bitu- Ocho euros con treinta y minosa (SLURRY), con dotación de li- siete cents. gante de 10 Kgs/ m2., de tipo ECL-1, según pliego de condiciones, incluso limpieza de la superficie existente, totalmente terminada.		8,37
118 E0A49	m2 Doble tratamiento superficial, totale- Dos euros con veintiún mente terminado. cents.		2,21
119 E0A50	m2 Reposición del sistema de impermeabi- Diecisiete euros con cua- lización de tablero incluso preparacion renta y dos cents. del soporte, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		17,42
120 E0B01	Ud Adaptación trampillón a la rasante defi- Cincuenta y tres euros con nitiva incluso demoliciones, elementos veintidós cents. metalicos auxiliares, obras de tierra, rejuntado y terminación		53,22
121 E0B02	Ud Adaptación sumidero a la rasante defi- Cuarenta y nueve euros nitiva incluso demoliciones, elementos con trece cents. metalicos auxiliares, obras de tierra, rejuntado y terminación.		49,13
122 E0B03	Ud Adaptación tapa 20 x 20 cm a la rasante Cincuenta y tres euros con definitiva incluso demoliciones, ele- veintidós cents. mentos metalicos auxiliares, obras de tierra, rejuntado y terminación.		53,22
123 E0B04	Ud Adaptación tapa 40x40 cm a la rasante Sesenta y seis euros con definitiva incluso demoliciones, ele- treinta y seis cents. mentos metalicos auxiliares, obras de tierra, rejuntado y terminación.		66,36
124 E0B05	Ud Adaptación tapa 60x60 cm a la rasante Ciento tres euros con cua- definitiva incluso demoliciones, ele- renta y seis cents. mentos metalicos auxiliares, obras de tierra, rejuntado y terminación.		103,46

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
125	E0B06	Ud	Adaptación tapa Ø 60 cm a la rasante definitiva incluso demoliciones, elementos metalicos auxiliares, obras de tierra, rejuntado y terminación.	Ciento sesenta y cinco euros con sesenta y siete cents.	165,67
126	E0B07	Ud	Adaptación tapa Ø 80 cm a la rasante definitiva incluso demoliciones, elementos metalicos auxiliares, obras de tierra, rejuntado y terminación.	Doscientos euros con treinta y dos cents.	200,32
127	F0A01	m2	Pavimento de baldosa de terrazo en lieve de 40x40x4 cm., con árido de chaqueo al 50% de siliceo y granito, de granulometria 0/8mm. aburjadada mecánicamente salvo perímetro o cerquillo de 5 mm. de anchura incluso mortero de asiento M-250 de 4 cm. de espesor final, así como juntas, lavado y barrido.	Treinta y seis euros con veintiún cents.	36,21
128	F0A02	m2	Pavimento de baldosa hidráulica de 20x20x3 cm., con cuatro pastillas, cada, incluso mortero de asiento M-250 de 4 cm. de espesor final, así como juntas, lavado y barrido.	Veintinueve euros con ochenta y seis cents.	29,46
129	F0A03	m2	Pavimento de baldosa hidráulica de 25x25x3 cm., con 45 rectángulos en lieve de 35x13x3 mm., en blanco y negro formando dibujo, colocada, incluso mortero de asiento M-250 de 4 cm. de espesor final, así como juntas, lavado y barrido.	Veintinueve euros con ochenta y ocho cents.	29,88
130	F0A04	m2	Pavimento de baldosa de terrazo pulida de 40x40x3,5 cm., en colores rojo y blanco formando dibujo, de 25 pastillas, incluso colocación, mortero de asiento M-250 de 4 cm. de espesor final, así como juntas, lavado y barrido.	Treinta y cuatro euros con ochenta y un cents.	34,81
131	F0A09	m2	Pavimento de baldosa hidráulica de 20x20 negra y 30x30 blanca por 3 de espesor, formando dibujo, incluso mortero de asiento M-250, de cuatro centímetros de espesor, así como juntas, enlechado, lavado y barrido.	Treinta y cinco euros con setenta y dos cents.	35,72

<u>N° Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
132 F0A10	m2 Pavimento de terrazo granulado, de Treinta y siete euros con 30x30x3 cms., en colores rojo, gris y diecinueve cents. blanco, formando dibujo según detalle planos (modelo Gran Vía), incluso cortes en diagonal y de terminación, sobre solera de mortero de cemento de 4 cms. de espesor y 250 Kgs/m3., así como juntas, enlechado del mismo color, lavado y barrido.		37,19
133 F0B01	m2 Pavimento continuo de aceras formado por losa de hormigón HM-15/P/22/IIa "in situ" de 10 cm. de espesor, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas, curado, lavado y cepillado de la superficie superior, de árido natural visto de tamaño máximo 12 mm.	Diecisiete euros con nueve cents.	17,29
134 F0B02	m2 Pavimento continuo de aceras formado por losa de hormigón HM-15/P/22/IIa "in situ" de 15 cm. de espesor, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas, curado, lavado y cepillado de la superficie superior, de árido natural visto de tamaño máximo 12 mm.	Veintitrés euros con cinco cents.	23,45
135 F0B03	m2 Pavimento continuo de aceras formado por losa de hormigón HM-15/P/22/IIa "in situ" de 20 cm. de espesor, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas, curado, lavado y cepillado de la superficie superior, de árido natural visto de tamaño máximo 12 mm.	Veintinueve euros con cinco cents.	29,05
136 F0B04	m2 Pavimento continuo de aceras formado por losa de hormigón HM-15/P/22/IIa "in situ" de 10 cm. de espesor, resistente a terrenos yesíferos incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas, curado, lavado y cepillado de la superficie superior, de árido natural visto de tamaño máximo 12 mm.	Treinta euros con cincuenta cents.	30,50
137 F0B05	m2 Pavimento continuo de aceras formado por losa de hormigón HM-15/P/22/IIa "in situ" de 15 cm. de espesor, resistente a terrenos yesíferos, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas, curado, lavado y cepillado de la superficie superior, de árido natural visto de tamaño máximo 12 mm.	Veinticuatro euros.	24,00

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
138	F0B06	m2	Pavimento continuo de aceras formado por losa de hormigón HM-15/P/20/IIa "in situ" de 22 cm. de espesor, resistente a terrenos yesíferos, incluso compactación del terreno soporte, ejecución de juntas, curado, lavado y cepillado de la superficie superior, de árido natural visto de tamaño máximo 12 mm.	Treinta euros con cincuenta cents.	30,50
139	F0C02	m2	Pavimento de losas de hormigón pre-fabricadas HM-25/P/22/IIa de dimensiones 60 x 40 x 7 cm. de color gris, incluso compactación del terreno soporte y capa de mortero M-250 de asiento de 4 cm. de espesor, cortes, juntas, enluchado y barrido, totalmente terminado.	Treinta y ocho euros con treinta y seis cents.	38,36
140	F0D04	m2	Colocación de pavimento de cualquier tipo cedido por el Ayuntamiento, incluso carga y transporte hasta lugar de empleo, mortero de asiento M-250 de 4 cms. de espesor, cortes y juntas, enluchado, lavado y barrido, totalmente terminado.	Catorce euros con veintinueve cents.	14,29
141	F0D05	m2	Recuperación, limpieza y nueva colocación de pavimento de cualquier tipo, incluso cortes, juntas, enluchado y barrido, totalmente terminado.	Treinta y siete euros con cuarenta cents.	37,40
142	F0D09	m2	Demolición, levante, acopio, limpieza y nueva colocación de pavimento de piedra de cualquier dimensión y hasta 6 cm. de espesor sobre capa de mortero M-250 de 4 cm. de espesor, incluso cortes, juntas, enluchado, lavado y barrido, totalmente terminado.	Cuarenta y ocho euros con ochenta y tres cents.	48,83
143	F0D10	m2	Demolición, levante, acopio, limpieza y nueva colocación de pavimento de piedra de cualquier dimensión y hasta 15 cm. de espesor sobre capa de mortero M-250 de 4 cm. de espesor, incluso cortes, juntas, enluchado, lavado y barrido, totalmente terminado.	Sesenta y un euros con dieciocho cents.	61,18

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
144 F0E80	m2 Pavimento de adoquín acoplado, pre-fabricado de hormigón semiseco de 400 kg/cm2. de resistencia a compresión, con dimensiones de 22,5 x 11,25 x 6 cm., en colores, incluso capa de arena de 4 cm. de espesor final, colocación incluso en tramos con pendiente, cortes, nivelación, formación de juntas y encuentros recebado y compactado, totalmente terminado	Veintiocho euros con treinta cents.	28,30
145 F0E81	m2 Pavimento de adoquín acoplado, pre-fabricado de hormigón semiseco de 400 kg/cm2. de resistencia a compresión, con dimensiones de 22,5 x 11,25 x 8 cm., en colores, incluso capa de mortero M-350 de 4 cm de espesor final, colocación incluso en tramos con pendiente, cortes, nivelación humedecido, formación de juntas y encuentros, totalmente terminado.	Treinta y seis euros con treinta y dos cents.	36,32
146 F0E83	m2 Pavimento de adoquín acoplado, pre-fabricado de hormigón semiseco de 400 kg/cm2. de resistencia a compresión de dimensiones de 22,4 x 11,25 x 10 cm., en colores, incluso capa de mortero M-450 de 5 cm. de espesor final, colocación incluso en tramos con pendiente, cortes, nivelación, humedecido, formación de juntas y encuentros, totalmente terminado.	Treinta y nueve euros con setenta y tres cents.	39,73
147 F0E84	m2 Pavimento de adoquín recuperado, incluso capa de asiento de mortero M-450 de 5 cm. de espesor final, colocación en cualquier lugar, cortes, nivelación, humedecido, formación de juntas y encuentros, totalmente terminado.	Cincuenta y ocho euros con cuarenta y siete cents.	58,47
148 F0E85	m2 Pavimento de adoquín de granito de 18x10x9 cm., a corte de cantera, incluso capa de asiento de mortero M-450 de 5 cm. de espesor final, colocación, cortes, nivelación, humedecido, formación de juntas y encuentros, totalmente terminado.	Setenta y nueve euros con veintinueve cents.	79,29

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
149	F0E86	m <sup>2</sup>	Pavimento formado por tarima de madera tratada exterior hasta 4 cm de espesor, machiembreda en testas, incluido base y cualquier tipo de anclaje a la base. Humedad de madera controlada en secadero e incluso tratamiento solar de gran durabilidad.	Ochenta y cinco euros con noventa y cinco cents.	85,95
150	H0A01	ml	Bordillo recto o curvo, prefabricado de hormigón HM-35/P/22/IIa, de 15x25 cm., provisto de doble capa extrafuerte en sus caras vistas, incluso apertura de caja, asiento de hormigón HNE-15/P/22, colocación, cortes y rejuntado.	Veintiocho euros con cuarenta y cinco cents.	28,40
151	H0A03	ml	Bordillo recto o curvo, prefabricado de hormigón HM-35/P/22/IIa, de 8x20 cm., provisto de doble capa extrafuerte en sus caras vistas, incluso apertura de caja, asiento de hormigón HNE-15/P/22, colocación, cortes y rejuntado.	Diecinueve euros con setenta y cinco cents.	19,65
152	H0A04	ml	Bordillo recto o curvo, prefabricado de hormigón HM-35/P/22/IIa, de 22x30 cm., provisto de doble capa extrafuerte en sus caras vistas, incluso apertura de caja, asiento de hormigón HNE-15/P/22, colocación, cortes y rejuntado.	Treinta y siete euros con cinco cents.	37,05
153	H0A05	ml	Bordillo recto o curvo, prefabricado de hormigón HM-35/P/22/IIa, de 25x13 cm., provisto de doble capa extrafuerte en sus caras vistas, incluso apertura de caja, asiento de hormigón HNE-15/P/22, colocación, cortes y rejuntado.	Veintinueve euros con cinco cents.	29,55
154	H0B01	ml	Obra complementaria de rebaje de bordillo y parte proporcional de acera nueva construcción en paso de peatones, totalmente terminado.	Catorce euros con setenta y siete cents.	14,77
155	H0B02	ml	Obra complementaria de rebaje de bordillo y parte proporcional de acera nueva construcción en badén totalmente terminado.	Cuarenta y tres euros con veintiocho cents.	43,28
156	H0C03	ml	Bordillo recto o curvo de piedra de granito, de 20x30 cm., abujardado en sus caras vistas, incluso apertura de caja, asiento de hormigón HNE-15/P/22, colocación, cortes y rejuntado.	Sesenta y tres euros con ocho cents.	63,68

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
157 H0C05	ml Levante y recuperación de bordillo de piedra de 20x40 cm., incluso demolición de su cimiento de cualquier tipo, así como nueva colocación dentro de la obra, incluyendo apertura de caja, excavaciones complementarias, asiento y refuerzo de hormigón HNE-15/P/22, colocación, cortes y rejuntado.	Cincuenta y tres euros con sesenta y cinco cents.	53,65
158 H0C06	ml Bordillo de baden formado por piezas prefabricadas de hormigón HM-35/P/22/IIa, de dimensiones 20x50 cm. incluso apertura de caja, excavaciones complementarias, asiento y refuerzo de hormigón HNE-15/P/22, colocación, cortes y rejuntado.	Sesenta y cuatro euros con veinticuatro cents.	64,24
159 H0C07	ml Bordillo para jardinería formado por piezas prefabricadas de hormigón HM-30/P/22/IIa, enmorillado con pidera rodada de río, de dimensiones 10 x 55 cm., con aristas redondeadas en sus caras vistas, incluso apertura de caja, excavaciones complementarias, asiento y refuerzo de hormigón HNE-15/P/22, colocación, cortes y rejuntado.	Cincuenta y tres euros con treinta y tres cents.	53,33
160 I0A01	ml Banda de hormigón HM-30/P/22/IIa vibrado in situ, de 40 x 20 a 24 cm., incluso apertura de caja, encofrado, ejecución de juntas y talochado.	Veintitrés euros con cincuenta y un cents.	23,51
161 I0A03	ml Banda de hormigón HM-30/P/22/IIa vibrado in situ, de 40 x 25 a 29 cms., incluso apertura de caja, encofrado, ejecución de juntas y talochado.	Veintiséis euros con cuarenta y siete cents.	26,47
162 I0A05	ml Banda de hormigón HM-30/P/22/IIa vibrado in situ, de 40 x 30 a 34 cms., incluso apertura de caja, encofrado, ejecución de juntas y talochado.	Treinta euros con ochenta y seis cents.	30,86
163 I0C01	ml Caz prefabricado de hormigón HM-35/P/22/IIa, de 30x13 cm., con una flecha en ángulo de 3 cm. de flecha máxima, provisto de capa extrafuerte coloreada en su cara vista, incluso apertura de caja, asiento de hormigón HNE-15/P/20, colocación, cortes y rejuntado.	Treinta euros con dieciocho cents.	30,18

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
164 J0A01	ud Alcorque cuadrado de 108x108 cm. formado por cuatro bordillos prefabricados de hormigón HM-35/P/22/IIa de 8x20 cm., provistos de doble capa extrafuerte en sus caras vistas, incluso apertura de caja, excavaciones complementarias, asiento de hormigón HNE-15/P/22, colocación y rejuntado.	Ciento tres euros con siete cents.	103,07
165 J0A02	ud Alcorque cuadrado de 100x108 cm. formado por tres bordillos prefabricados de hormigón HM-35/P/22/IIa 8x20 cm., provistos de doble capa extrafuerte en sus caras vistas, incluso apertura de caja, excavaciones complementarias, asiento de hormigón HNE-15/P/22, colocación y rejuntado.	Setenta y siete euros con treinta y tres cents.	77,33
166 J0A07	ml Alcorque de cualquier forma y tamaño formado por bordillos prefabricados de hormigón HM-35/P/22/IIa de 8x20 cm., provistos de doble capa extrafuerte en sus caras vistas, incluso apertura de caja, excavaciones complementarias, asiento de hormigón HNE-15/P/22, colocación y rejuntado.	Veinticinco euros con setenta y cinco cents.	25,75
167 J0A08	ud Eliminación de alcorque retirando los bordillos y pavimentando el hueco con baldosa similar a la del entorno.	Doscientos seis euros con noventa y dos cents.	206,92
168 K0A02	ud Sumidero de calzada clase C-250 según EN-124 compuesto por arqueta de hormigón HM-20/B/22/IIa, in situ de 845x315 mm. de dimensiones mínimas interiores, más rejilla y marco de fundición dúctil provisto de cadena antirrobo y un peso mínimo del conjunto de 75 kg., incluso obras de tierra y fábrica, demoliciones, agotamientos y demás obra complementaria de conexión a pozo de registro.	Trescientos catorce euros con sesenta y un cents.	314,61
169 K0A04	ud Sumidero de calzada clase C-250 según EN-124 compuesto por arqueta de hormigón HM-20/B/22/IIa, in situ, resistente a terrenos yesíferos de 425x265 mm. de dimensiones mínimas interiores más rejilla y marco de fundición	Doscientos veinte euros con ochenta y nueve cents.	220,89

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
	dúctil provisto de cadena antirrobo y un peso mínimo del conjunto de 40 kg., incluso obras de tierra y fábrica, demoliciones, agotamientos y demás obra complementaria de conexión a pozo de registro.		
170 K0A06	ud Sumidero de calzada clase C-250 según EN-124 tipo buzón compuesto por arqueta de hormigón HM-20/B/22/IIa; incluso obras de tierra, fábrica, demoliciones, agotamientos y demás obra complementaria de conexión a pozo de registro.	Seiscientos treinta euros con diez cents.	630,10
171 K0B02	ml Sumidero corrido clase C-250 según EN-124 compuesto por canalillo de 150 mm. de anchura mínima interior, prefabricado de hormigón con fibras de vidrio, con o sin pendiente incorporada, con cantoneras integradas de acero galvanizado, más rejilla antideslizante de chapa ranurada (ran.84x10 mm.) de acero inox. con fijación por tornillos inox. Incluso apertura de caja y excavaciones complementarias, nivelación, asiento y refuerzo de hormigón HNE-15/P/22; colocación, cortes, rejuntado y parte proporcional de piezas especiales, pequeño material y obra complementaria de conexión a pozo de registro.	Ciento treinta y seis euros con doce cents.	136,12
172 K0C01	ud Sustitución de sumidero antiguo por sumidero de calzada de 442x363, incluyendo demolición de arqueta y construcción de la nueva, todo ello según precio de nueva colocación, incluso adaptación de conducto existente a nueva arqueta, obras de tierra y fábrica, transporte de elementos metálicos aprovechables a almacenes municipales de escombros a vertedero, reposición de pavimentos, totalmente terminado.	Trescientos cuarenta y un euros con cuarenta y tres cents.	341,43
173 K0C03	ml Acometida al alcantarillado de sumidero con tubería de P.V.C. DN-200 y 4,0 mm. de espesor envuelta en prisma de hormigón HM-15/P/22/IIa+Qb de 45x45 cm. con cemento resistente a yesos, incluso obras de tierra y fábrica, totalmente terminada.	Ochenta y siete euros con veinte cents.	87,20

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
174	K0C04	ml	Acometida al alcantarillado de sumidero con tubería de P.V.C. DN-160 y 4,0 mm. de espesor envuelta en prisma de hormigón HM-15/P/22/IIa, incluso obras de tierra y fábrica, totalmente terminada.	Sesenta y nueve euros con cuarenta y ocho cents.	69,48
175	K0C05	ud	Cambio de rejilla y marco de sumideros de calzada de 425x265 mm. de fundición dúctil, provista de cadena antirrobo y peso de 40 kg., incluso demoliciones y recuperación de las partes metálicas útiles, con traslado a almacenes municipales, colocado a rasante definitiva.	Ciento diez euros con venta y tres cents.	110,93
176	K0C06	ud	Repaso con mortero de cemento en interior de sumideros formando medias cañías, totalmente terminado.	Diecinueve euros con venta y cinco cents.	19,95
177	M0A02	kg	Acero especial B 500 S de 500 N/mm2. Un euro con sesenta y ocho cents. en armaduras.		1,68
178	M0A03	kg	Acero en perfiles laminados en caliente, incluso soldadura, colocación, cortes, pintura y terminación.	Tres euros con ochenta y siete cents.	3,87
179	M0A04	kg	Acero en perfiles conformados en frío, incluso soldadura, colocación, cortes, pintura y terminación.	Cuatro euros con cincuenta y ocho cents.	4,58
180	M0A041	kg	Acero conformado en caliente o en frío para reparación de barandillas, incluso soldadura, colocación, cortes, pintado y terminación	Siete euros con noventa cents.	7,90
181	M0A042	kg	Galvanizado en caliente de cualquier tipo de pieza metálica.	Un euro con treinta y tres cents.	1,33
182	M0A05	ml	Levante y reposición de barandilla metálica tipo escocés.	Sesenta euros con ochenta y seis cents.	60,86
183	M0A06	m	Desmontaje de bionda metálica galvanizada ,incluso demoliciones necesarias,totalmente terminada y acabada	Treinta y dos euros con sesenta y cinco cents.	32,75
184	M0A07	ud	Desmontaje y montaje de hito de cualquier tipo,incluso demolición y hormigonado,totalmente terminado	Cincuenta euros con diecisiete cents.	50,17
185	M0A08	m	Desmontaje de barandilla de cualquier tipo y transporte a gestor de residuos, incluyendo el canon de dicha gestión y la reposición del pavimento.	Treinta y ocho euros.	38,00

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
186	M0A09	m <sup>2</sup>	Desmontaje de cerramiento de malla de simple torsión y transporte a gestor de residuos, incluso reposiciones de pavimento	Veintiocho euros.	28,00
187	M0A10	u	Retirada de hito metálico incluso reposición del pavimento	Treinta y cinco euros.	35,00
188	M0A11	ud	Colocación y posterior desmontaje de pasarela metálica de 4 m. de longitud y 2 m. de anchura para paso sobre zanjas.	Trescientos ochenta y seis euros con noventa y cuatro cents.	386,94
189	M0B01	ml	Barandilla metálica formada por postes tipo escocés de 40x10x18 mm. de alambre galvanizado y recercado con perfil UF30x30x3 mm., colocada y pintada con dos manos de imprimación epoxy y dos manos de poliuretano en color verde RAL 6009, completamente terminada.	Ciento veintiún euros con veintidós cents.	121,22
190	M0B02	ml	Barandilla metálica de perfiles rectangulares de 2,00 mm. de espesor, modulada según detalle en planos municipales L-2 y L-2a, incluso colocación, pintura con dos manos de imprimación epoxy y dos manos de poliuretano color RAL 6009. incluso perforaciones para ventilación, anclajes, completamente terminada.	Ciento dieciocho euros con cuatro cents.	118,04
191	M0B03	ml	Barandilla metálica de perfil tubular Ø 45 mm. y 2 mm. de espesor, modulada según detalle en plano municipal L-3, incluso colocación, pintura con dos manos de imprimación epoxy y dos manos de poliuretano color RAL 6009. incluso perforaciones para ventilación, anclajes, completamente terminada.	Noventa y siete euros con treinta y tres cents.	97,33
192	M0B04	m	Barandilla metálica de perfil tubular Ø 50 mm. y 2 mm. de espesor para rampas y escaleras, modulada según detalle en plano municipal L-3a, incluso doble pasamanos, colocación, pintura con dos manos de imprimación epoxy y dos manos de poliuretano color RAL 6009. incluso perforaciones para ventilación, anclajes, completamente terminada.	Ciento veintiséis euros con cincuenta cents.	126,50

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
193	M0B05	m	Barandilla de acero inoxidable y perfil Ciento sesenta y ocho eu- tubular Ø 50 mm. y 2 mm. de espesor ros con noventa cents. para rampas y escaleras, modulada se- gún detalle en plano municipal L-3a, in- cluso doble pasamanos, colocación, in- cluso perforaciones para ventilación, anclajes, completamente terminada.		168,90
194	M0B06	m	Barandilla de acero inoxidable tubular, Ciento noventa y ocho eu- formada por postes Ø53x1,5 mm. cada ros con sesenta cents. 2 m., con tubos intermedios de Ø20x1,5 mm. y recercado con perfil tu- bular Ø40x1,5 mm, modulada según de- talle en plano municipal L-4-2, incluso colocación, perforaciones para ventila- ción, anclajes, completamente termina- da.		198,60
195	M0B07	ml	Barandilla metálica de acero galvaniza- Ciento cuarenta y siete eu- do conforme modelos municipales, co- ros con veintitrés cents. locada y pintada, completamente termi- nada.		147,23
196	M0B08	m <sup>2</sup>	Suministro y colocación de cerramiento Catorce euros con setenta de cualquier altura formado por malla cents. trenzada de simple torsión, sujeta a pos- tes tubulares de acero galvanizado, in- cluso alambre, tensores, anclajes, total- mente terminada.		14,70
197	M0B09	ml	Cerramiento de 2.00 m. de altura forma- Veintiún euros con treinta do por malla trenzada de s.t. de alambre y siete cents. de acero galvanizado, de Ø 2,7 mm. y 50 mm. de diagonal, sujeta a postes tu- bulares de acero galvanizado de Ø 48 mm. y 2 mm. de espesor, colocados ca- da 3 m., incluso alambre, tensores, pie- zas complementarias y anclaje de los postes a la fábrica o cimiento, totalmen- te terminado según el correspondiente detalle.		21,37
198	M0B10	ml	Bionda metálica galvanizada, incluso Ciento diecisiete euros con postes y protección motociclistas, parte ochenta y un cents. proporcional de piezas especiales de ini- cio y final de tramo y captadiotrias, to- talmente colocada y terminada.		117,81

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
199 M0B13	m Pretil metálico hasta 1.50 m de altura, construido con chapa de acero laminado en caliente de alta calidad y galvanizado en caliente por inmersión, anclajes de pilastras metálicas a tablero con placa de seis argollas o con pernos de anclaje químico, incluso barrera anticoches, dos manos de imprimación antioxidante y dos capas de pintura de poliuretano, totalmente terminado.	Doscientos quince euros con setenta y cinco cents.	215,75
200 M0B14	m Barandilla de madera tratada de alta calidad hasta 1.20 m de altura, tipo iroko o pino tratado, formada por cilindros de cualquier diámetro superpuestos y unidos mediante tornillos pasantes y tapones embutidos, totalmente terminada	Sesenta y ocho euros con sesenta cents.	68,60
201 M0B15	m Pasamanos formado por tubo metálico hasta 50 mm, pintado y anclado, totalmente terminado	Treinta y seis euros con cincuenta cents.	36,50
202 M0B16	m Pasamanos formado por tubo de acero inoxidable hasta Ø 50 mm, soldaduras, anclajes y tapas laterales, totalmente terminado	Cincuenta y cinco euros con veinte cents.	55,20
203 M0B17	m2 Rejilla metálica formada por redondos d. 12 mm, separados 10 cms. a un metro de perfil laminado UPN-80, todo ello galvanizado y completamente instalado.	Treinta euros con sesenta y cuatro cents.	30,64
204 M0B18	m Reparación parcial de malla antivandálica en módulos hasta una altura de 3 metros, pilares en perfil laminado tipo IPE/HEB o similar, parte inferior de chapa prelacada trapezoidal, angulares en marcos, malla de metal deployé y pletinas con tornillos roscachapa o soldaduras puntuales para su anclaje a marcos. Materiales con tratamiento anticorrosión (galvanizado en caliente bajo UNE-EN ISO 1461) reforzado con tratamiento en lacado en colores necesarios.	Ciento veinticinco euros.	125,00
205 M0C01	m Rehabilitación de barandilla metálica de cualquier tipo, incluso lijado necesario, aplicación de una capa de imprimación antioxidante y dos capas de pintura de poliuretano, completamente terminada	Treinta y cinco euros.	35,00

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
206	M0C02	m	Rehabilitación de barandilla metálica de cualquier tipo, incluso soldaduras puntuales, lijado necesario, pasivado, aplicación de dos capas de imprimación antioxidante y dos capas de pintura de poliuretano, completamente terminada	Cincuenta y seis euros.	56,00
207	M0C04	m	Reforma y reparación de barandilla in situ hasta 1.20 m de altura, construida con perfiles en frío o en caliente, ensamblajes a pilastras metálicas, fijación y encarcelamiento, dos manos de imprimación antioxidante y dos capas de pintura de poliuretano	Ciento veintidós euros.	122,00
208	M0C05	m	Reforma y reparación de barandilla en taller hasta 1.20 m de altura, construida con perfiles en frío o en caliente, ensamblajes a pilastras metálicas, fijación y encarcelamiento, dos manos de imprimación antioxidante y dos capas de pintura de poliuretano.	Ciento cuarenta y ocho euros con sesenta cents.	148,60
209	M0C06	m	Reforma y reparación de pretil metálico hasta 1.50 m de altura, construida con chapa de acero laminada en caliente de alta calidad y galvanizado en caliente por inmersión, anclajes de pilastras metálicas a tablero con placa de seis argollas o con pernos de anclaje químico, incluso barrera anticoches, dos manos de imprimación antioxidante y dos capas de pintura de poliuretano.	Ciento ochenta y cinco euros con noventa cents.	185,90
210	M0C07	m	Rehabilitación de barandilla sustituyendo todos los cables de acero por otros similares o por varillas de Ø14 mm, incluso retirada de cables existentes, soldaduras y dos capas de pintura de poliuretano, totalmente terminada	Cincuenta y ocho euros.	58,00
211	M0C08	u	Reparación puntual de anclaje metálico de barandilla a losa incluso en voladizo con recortados, incluso sustitución de tornillos o soldaduras, cepillados y pasivados con 2 capas de imprimación anticorrosiva y puente de unión, cemento y resinas epoxi	Ochenta y cinco euros con noventa cents.	85,90

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
212 M0C09	m <sup>2</sup> Reparación de estructura metálica o barandilla, realizada inicialmente limpieza de la superficie con chorro de arena. Posteriormente aplicado de capa de imprimación epoxy enriquecida con zinc de 60 micras de espesor, una segunda capa de pintura epoxy de 125 micras y finalmente una mano de esmalte al poliuretano. Incluso andamiaje necesario y material auxiliar, totalmente terminado.	Sesenta y cinco euros con sesenta cents.	65,60
213 M0C10	j Jornada realmente efectuada de equipo completo de soldadura para trabajos especiales o reparación puntual de barandilla no normalizada, formado por un oficial y un operario especializados, incluyendo grupo generador, equipo de soldadura, gestión de residuos, materiales y mano de obra, incluso capas de imprimación y pintura de poliuretano.	Ochocientos sesenta euros.	860,00
214 M0C11	kg Sustitución de elementos metálicos de barandilla, pletinas, pasamanos, cuadrillos, huecos o macizos, incluso corte y retirada de elementos deteriorados y sustitución por otros similares, soldaduras necesarias y acabado con dos capas de imprimación antioxidante y dos capas de pintura de poliuretano.	Nueve euros con noventa cents.	9,90
215 M0F02	ml Soldadura en chapa delgada, incluso corte de la existente, limpieza, acondicionamiento de extremos y repaso de poros.	Setenta y dos euros con noventa y ocho cents.	72,98
216 M0F03	m2 Virola de chapa de 2,5 mm. cortada y doblada en taller con la curvatura adecuada, incluso adaptación de camisas existentes.	Ciento veinticinco euros con treinta y siete cents.	125,37
217 M0F09	m3 Gavión rectangular formado por un enrejado metálico de malla de triple torsión, galvanizado de Ø 2,4 cm, malla de 8x10/15, incluso cajeado y relleno en trasdós a mallo con piedra de diámetro mínimo 10 cm., totalmente terminado.	Ciento dos euros con veintidós cents.	102,22
218 M0F14	ud Hito de fundición nodular TIPO II, moldeado, con una imprimación polivalente y dos manos de esmalte de resinas alifáticas con poliuretano, incluso cimentado, anclajes, montaje e instalación, totalmente terminado.	Ochenta y siete euros con sesenta cents.	87,60

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
219 M0H01	m2 Protección con pintura de barandilla, enrejado, celosía o cercha metálica, por cents. las dos caras y sin descontar huecos, incluso preparación de las superficies, imprimación a base de resina epoxi pigmentada, dos capas de acabado con esmalte de poliuretano, totalmente terminada.	Once euros con veintiséis	11,26
220 M0H02	m <sup>2</sup> Protección con pintura de barandilla, enrejado, celosía o cercha metálica, por seis cents. las dos caras y sin descontar huecos, incluso preparación de las superficies, lijado, imprimación a base de resina epoxi pigmentada, dos capas de acabado con esmalte de poliuretano, totalmente terminada.	Quince euros con veinti-	15,26 6
221 M0H03	m2 Protección con pintura de superficies metálica por una cara, incluso preparación de las superficies, imprimación a base de resina epoxi pigmentada, dos capas de acabado con esmalte de poliuretano, totalmente terminado.	Siete euros con veintinue-	7,29 ve cents.
222 M0H04	m <sup>2</sup> Protección con pintura de superficies metálica por una cara, incluso preparación de las superficies, lijado, imprimación a base de resina epoxi pigmentada, dos capas de acabado con esmalte de poliuretano, totalmente terminado.	Once euros con veintinue-	11,29 ve cents.
223 M0H05	u Pintado de hito metálico, previo lavado, mediante aplicación de una mano de imprimación antioxidante y dos de esmalte de poliuretano, completamente terminado	Veintidós euros con treinta	22,30 cents.
224 M0J01	ud Marco y tapa de fundición nodular de grafito esférico clase D-400 según EN-124 tipo FGE 50-7 o FGE 42-12 de 600 mm. de diámetro interior libre y 100 kg. de peso mínimo del conjunto, con superficies de asiento mecanizadas, con anagrama y orificios, incluso colocación a la rasante definitiva.	Trescientos cincuenta y un	351,48 euros con cuarenta y ocho cents.

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
225 M0J02	ud Marco y tapa de fundición nodular de grafito esferoidal clase D-400 según EN-124 tipo FGE 50-7 o FGE 42-12 de 800 mm. de diámetro interior libre y 100 kg. de peso mínimo del conjunto, con superficies de asiento mecanizadas, con anagrama y orificios, incluso colocación a la rasante definitiva.	Quinientos veintisiete euros con veintidós cents.	527,22
226 M0J03	ud Marco cuadrado y tapa, ambos de fundición nodular de grafito esferoidal tipo UNE 36-118-73 de 800 mm. de lado con acceso circular de 600 mm. de diámetro interior libre, de 106 Kg. de peso mínimo del conjunto, con superficies de asiento mecanizadas, anagrama y orificios, incluso colocación a la rasante definitiva.	Cuatrocientos cuarenta y un euros con ochenta cents.	441,80
227 M0J05	ud Trampillón con marco y tapa de fundición de 105 mm. de diámetro interior y 11 kg. de peso mínimo del conjunto, con dispositivo de cierre, incluso colocación a la rasante definitiva.	Cincuenta y dos euros con cuarenta y un cents.	52,41
228 M0J07	ud Renovación marco y tapa de fundición de 20x20 mm., totalmente terminado.	Noventa y dos euros con cincuenta y seis cents:	92,56
229 M0J10	ud Renovación marco y tapa de fundición de 40x40cm., totalmente terminado.	Ciento cuarenta y un euros con ochenta y siete cents.	141,87
230 M0K01	ud Pate de copolímero de polipropileno y varilla acerada de diámetro 12 mm. y 0,33 m. de anchura incluso colocación o reposición.	Dieciséis euros con setenta y seis cents.	16,76
231 M0L01	ml Junta de impermeabilización de P.V.C. de 15 cms., completamente colocada y probada.	Diecisiete euros con setenta y cuatro cents.	17,74
232 M0L02	ml Junta de impermeabilización de P.V.C. de 20 cms., completamente colocada y probada.	Veinte euros con veintisiete cents.	20,27
233 M0L03	ml Junta de impermeabilización de P.V.C. de 24 cms., completamente colocada y probada.	Veinticuatro euros con treinta y un cents.	24,31

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
234 N0A02	ml Tubería de fundición dúctil de 150 mm. Cincuenta y tres euros con de diámetro interior, espesor equivalente a K=9 según EN-545, para 10 atm. de presión de servicio, revestida interior y exteriormente, de 6,0 mm. de espesor mínimo de fundición, con junta automática flexible o mecánica express o bridas EN-1092 en conexión con piezas especiales, incluso anillo de junta, contrabridas y tornillería en su caso, cortes y anclajes, excepto piezas especiales, válvulas de compuerta, ventosas y desagües, totalmente acabada y probada.	setenta y nueve cents.	53,79
235 N0A05	ml Tubería de fundición dúctil de 300 mm. Ciento diecinueve euros de diámetro interior, espesor equivalente a K=9 según EN-545, para 10 atm. de presión de servicio, revestida interior y exteriormente, de 7,2 mm. de espesor mínimo de fundición, con junta automática flexible o mecánica express o bridas EN-1092 en conexión con piezas especiales, incluso anillo de junta, contrabridas y tornillería en su caso, cortes y anclajes, excepto piezas especiales, válvulas de compuerta, ventosas y desagües, totalmente acabada y probada.	con setenta y ocho cents.	119,78
236 N0A06	ml Tubería de fundición dúctil PN-10 DN-500 espesor equivalente a K=9 según EN-545, revestida interior y exteriormente, con junta automática flexible o mecánica express en conexión con piezas especiales, incluso anillo de junta, contrabridas y tornillería en su caso, cortes, colocación y prueba.	Doscientos treinta y seis cents.	236,77
237 N0A14	ml Colocacion y montaje de tubería enchufe-campana de fundicion ductil PN-16 DN-300,incluso transporte desde los almacenes municipales,contrarrestos y prueba hidráulica de la misma,totamente terminada	Ochenta y ocho euros con cincuenta y un cents.	88,51
238 N0A21	ud Codo EE diámetro 150 de fundición dúctil,sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes,tornillería,juntas,uniones express,contrarrestos,colocación y prueba	Doscientos ocho euros con veinticuatro cents.	208,24

<u>Nº Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
239 N0A24	ud	Codo EE diámetro 300 de fundición dúctil,sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes,tornillería,juntas,uniones express,contrarrestos,colocación y prueba	Setecientos diez euros con sesenta y siete cents.	710,67
240 N0A31	ud	TE EEB diámetro 150 de fundición dúctil,sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes,tornillería,juntas,uniones express,contrarrestos,colocación y prueba	Doscientos treinta y nueve euros con veinticinco cents.	239,25
241 N0A34	ud	TE EEB diámetro 300 de fundición dúctil,sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes,tornillería,juntas,uniones express,contrarrestos,colocación y prueba	Setecientos setenta y tres euros con ochenta cents.	773,80
242 N0A41	ud	Brida-Enchufe diámetro 150 de fundición dúctil,sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes,tornillería,juntas, uniones express,contrarrestos,colocación y prueba	Ciento treinta euros con cuarenta y tres cents.	130,43
243 N0A44	ud	Brida-Enchufe diámetro 300 de fundición dúctil,sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes,tornillería,juntas, uniones express,contrarrestos,colocación y prueba	Trescientos noventa y cuatro euros con cuarenta y cuatro cents.	394,44
244 N0A51	ud	Brida-Liso diámetro 150 de fundición dúctil, sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes,tornillería, juntas, uniones express, contrarrestos, colocación y prueba	Noventa y dos euros con veinticuatro cents.	92,24
245 N0A54	ud	Brida-Liso diámetro 300 de fundición dúctil, sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes,tornillería, juntas, uniones express, contrarrestos, colocación y prueba	Doscientos cincuenta y nueve euros con setenta cents.	259,70
246 N0A61	ud	Cono de reducción con 2 enchufes, de diámetro 300-mejorde fundición dúctil, con noventa y cinco cents. sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes, tornillería, juntas, uniones express, contrarrestos, colocación y prueba.	Quinientos cincuenta euros con noventa y cinco cents.	550,95
247 N0A71	ud	Manguito EE diámetro 150 de fundición dúctil, sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes, tornillería, juntas, uniones express, contrarrestos, colocación y prueba	Ciento ochenta y seis euros con veinte cents.	186,20

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
248 N0A74	ud Manguito EE diámetro 300 de fundición dúctil, sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes, tornillería, juntas, uniones express, contrarrestos,, colocación y prueba	Quinientos cincuenta euros con sesenta y seis cents.	550,66
249 N0A77	ud Manguito BB diámetro 150 de fundición dúctil, sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes, tornillería, juntas, uniones express, contrarrestos,, colocación y prueba	Ciento cincuenta y cuatro euros con treinta y siete cents.	154,37
250 N0A80	ud Manguito BB diámetro 300 de fundición dúctil, sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes, tornillería, juntas, uniones express, contrarrestos,, colocación y prueba	Quinientos sesenta y siete euros con ochenta y tres cents.	567,83
251 N0A89	ud TE BBB diámetro 150 de fundición dúctil, sobre tubería de abastecimiento, incluso anclajes, tornillería, juntas, uniones express, contrarrestos, colocación y prueba	Doscientos cuarenta y un euros con treinta y cuatro cents.	241,34
252 N0B01	ud Reparación de tubería general de diámetro menor o igual a 100 mm, de cualquier clase, incluso cortes, extracciones, nueva tubería, piezas de unión especiales y conexiones, totalmente terminada.	Quinientos un euros con ochenta y cuatro cents.	501,84
253 N0B02	ud Reparación de tubería general de diámetro entre 110 y 200 mm, de cualquier clase, incluso cortes, extracciones, nueva tubería, piezas de unión especiales y conexiones, totalmente terminada.	Quinientos noventa y siete euros con setenta y cuatro cents.	597,74
254 N0B03	ud Reparación de tubería general de diámetro entre 210 y 300 mm, de cualquier clase, incluso cortes, extracciones, nueva tubería, piezas de unión especiales y conexiones, totalmente terminada.	Setecientos setenta y cuatro euros con sesenta y cuatro cents.	774,64
255 N0B04	ud Reparación de tubería general de diámetro entre 310 y 500 mm, cualquier clase, incluso cortes, extracciones, nueva tubería, piezas de unión especiales y conexiones, totalmente terminada.	Mil setecientos noventa y siete euros con setenta y siete cents.	1.790,77
256 N0B05	ud Reparación toma de agua de Ø 1", incluso demoliciones obras de tierra y fábrica complementarias, y acomplamientos a conducciones existentes, totalmente terminada.	Doscientos setenta y ocho euros con veintinueve cents.	278,29

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
257	N0B06	ud	Reparación toma de agua de Ø 1 1/4", incluso demoliciones obras de tierra y fábrica complementarias, y acomplamientos a conducciones existentes, totalmente terminada.	Trescientos seis euros con quince cents.	306,15
258	N0B07	ud	Reparación toma de agua de Ø 1 1/2", incluso demoliciones obras de tierra y fábrica complementarias, y acomplamientos a conducciones existentes, totalmente terminada.	Trescientos cuarenta y un euros con dieciocho cents.	341,18
259	N0B08	ud	Reparación toma de agua de Ø 2", incluso demoliciones obras de tierra y fábrica complementarias, y acomplamientos a conducciones existentes, totalmente terminada.	Trescientos noventa y dos euros con cuarenta y siete cents.	392,47
260	N0B09	ud	Reparación de boca de riego, incluso demoliciones, obras de tierra y fábrica complementarias, y acomplamientos a conducciones existentes, totalmente terminada.	Doscientos trece euros con noventa cents.	213,90
261	N0B10	ud	Reparación de hidrante, incluso demoliciones, obras de tierra y fábrica complementarias, y acomplamientos a conducciones existentes, totalmente terminada.	Quinientos treinta y un euros con ocho cents.	531,08
262	N0B11	m	Extracción de cualquier tipo de tubería de abastecimiento (excluido el fibrocemento), incluso transporte de productos a vertedero, acopio en almacenes municipales o lugar de empleo.	Cinco euros con cuarenta y seis cents.	5,46
263	N0C10	ml	Tubería de P.E. de baja densidad PN-10 DN-25, de carácter provisional, incluso suministro, colocación y posterior retirada de la tubería, así como parte proporcional de piezas especiales tipo fitting en nudos, reducciones, empalmes, conexiones y terminales.	Cuatro euros con siete cents.	4,07
264	N0C13	ml	Tubería de P.E. de baja densidad PN-10 DN-50, de carácter provisional, incluso suministro, colocación y posterior retirada de la tubería, así como parte proporcional de piezas especiales tipo fitting en nudos, reducciones, empalmes, conexiones y terminales.	Siete euros con veintiocho cents.	7,28

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
265 N0E03	ud Válvula de compuerta DN-150 PN-16 EN-593, con dos bridas EN-1092, husillo de acero inox., tuerca de latón, cuña de fundición revestida de caucho EPDM, cuerpo de fundición dúctil con superficies lisas y cierre a derechas, con un peso mínimo de 35 kg., incluso anclajes, accesorios, tornillería, casquillo, pintura, colocada y probada.	Seiscientos siete euros con ochenta y dos cents.	607,82
266 N0E06	ud Válvula de mariposa DN-300 PN-16 EN-593 tipo reforzado para bridas EN-1092, con eje y lenteja de acero inox., cojinete de bronce de rozamiento, cuerpo de fundición dúctil, anillo de cierre elástico de etileno-propileno, con un peso mínimo de 46 kg., incluso desmultiplicador con indicador visual de recorrido y accionamiento manual por volante de 32.5 vueltas, piezas de acoplamiento a tuberías, tornillería, pintura, anclaje, colocación y prueba.	Dos mil cuatrocientos once euros con noventa y cuatro cents.	2.411,94
267 N0H03	ud Toma de agua de 1 pulgada integrada por collarín de toma de fundición con llave de paso de asiento sobre tubería general, válvula de compuerta de latón de 640 g. alojada en arqueta de 40x40 cm. de dimensiones mínimas interiores de hormigón HM-20/P/22/IIa con marco y tapa de registro de fundición dúctil clase C-250 según EN-124 de 20 kg. de peso mínimo del conjunto, tubería de PEBD PN-10 DN-32 hasta 5 m. de longitud, incluso demoliciones, obras de tierra y fábrica complementarias y acoplamientos a conducciones existentes, totalmente terminada.	Seiscientos seis euros con sesenta y siete cents.	606,67
268 N0H06	ud Toma de agua de 2 pulgadas integrada por collarín de toma de fundición con llave de paso de asiento sobre tubería general, válvula de compuerta de latón de 2300 g. alojada en arqueta de 60x60 cm. de dimensiones mínimas interiores de hormigón HM-20/P/22/IIa con marco y tapa de registro de fundición dúctil clase C-250 según EN-124 de 48 kg. de peso mínimo del conjunto, tubería de PEBD PN-10 DN-63 hasta 5 m. de longitud, incluso demoliciones, obras de tierra y fábrica complementarias y acoplamientos a conducciones existentes, totalmente terminada.	Novcientos cuarenta y ocho euros con cuarenta cents.	948,40

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
269	N0H11	ud	Toma de agua de 1 pulgada, de carácter provisional, sobre tubería de diámetro variable, compuesta por collarín de toma de fundición con llave de paso de asiento sobre tubería general, tubería de polietileno DN-32 PN-10 de longitud variable, demoliciones, obras de tierra y fábrica complementarias, colocación, prueba y posterior retirada del conjunto.	Ciento ochenta y nueve euros con diecisiete cents.	189,17
270	N0H17	ud	Desconexión para condena de toma de agua de cualquier diámetro para fincas particulares sobre tubería general de diámetro variable que se mantiene, incluyendo desmontaje y extracción de piezas de toma, cortes, instalación de tapón adecuado, totalmente terminada y probada.	Doscientos sesenta y seis euros con noventa y cuatro cents.	266,94
271	N0H19	ud	Conexión de tubería de abastecimiento de agua a tubería existente, siendo el diámetro de la mayor inferior o igual a 200 mm., incluyendo demoliciones, obras de tierra y fábrica, agotamientos, cortes y extracciones así como parte proporcional de medios auxiliares y mantenimiento de servicios existentes, todo ello terminado y probado.	Novecientos treinta euros con treinta y ocho cents.	930,38
272	N0H20	ud	Conexión de tubería de abastecimiento de agua a tubería existente, estando el diámetro de la mayor entre 250 y 400 mm., incluyendo demoliciones, obras de tierra y fábrica, agotamientos, cortes y extracciones así como parte proporcional de medios auxiliares y mantenimiento de servicios existentes, todo ello terminado y probado.	Mil ciento once euros con setenta y cuatro cents.	1.111,74
273	N0H21	ud	Conexión de tubería de abastecimiento de agua a tubería existente, estando el diámetro de la mayor entre 450 y 600 mm., incluyendo obras de tierra y fábrica, agotamientos, cortes y extracciones así como parte proporcional de medios auxiliares y mantenimiento de servicios existentes, todo ello terminado y probado.	Mil doscientos trece euros con cuarenta cents.	1.213,40

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
274 N0H22	ud Desconexión y condena de tubería que Novecientos treinta y seis se anula con reposición de la existente, euros con cuarenta y un siendo el diámetro de la mayor inferior cents. o igual a 200 mm. incluyendo obras de tierra y fábrica, agotamientos, cortes y extracciones, así como parte proporcional de medios auxiliares y mantenimiento de servicios existentes, todo ello totalmente terminado y probado.		936,41
275 N0H23	ud Desconexión y condena de tubería que se anula con reposición de la existente, estando el diámetro de la mayor entre 250 y 400 mm. incluyendo obras de tierra y fábrica, agotamientos, cortes y extracciones, así como parte proporcional de medios auxiliares y mantenimiento de servicios existentes, todo ello totalmente terminado y probado.	Mil ciento veinte euros con setenta y dos cents.	1.120,72
276 N0H24	ud Desconexión y condena de tubería que se anula con reposición de la existente, estando el diámetro de la mayor entre 450 y 600 mm. incluyendo obras de tierra y fábrica, agotamientos, cortes y extracciones, así como parte proporcional de medios auxiliares y mantenimiento de servicios existentes, todo ello totalmente terminado y probado.	Mil doscientos veinticinco euros con cuarenta y dos cents.	1.225,42
277 N0K03	ml Señalización de tubería de abastecimiento de agua potable de diámetro inferior a 500 mm. mediante banda continua de malla o lámina de plástico de 50 cm. de anchura de color azul, incluso suministro, colocación en zanja, cortes y solapes, completamente terminada.	Dos euros con veinticuatro cents.	2,24
278 N0L02	ud Arqueta para abastecimiento de interiores, de hormigón HM-20/P/22/IIa, incluso marco y tapa de registro de fundición dúctil de 48 kg. de peso mínimo del conjunto, clase C-250 según EN-124, obras de tierra y fábrica y orificios para tuberías, totalmente terminada.	Trescientos dieciocho euros con seis cents.	318,06

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
279 N0L10	ml Conducción de agua para riego por goteo compuesta por tubería de polietileno de baja densidad DN-20 PN-10, incluso apertura manual de zanja de 20x15 cm., suministro, colocación y prueba de la tubería, lecho de arena de 15 cm. de espesor, compactación, y parte proporcional de piezas especiales tipo fitting en nudos, reducciones, empalmes, conexiones y terminales.	Seis euros con treinta y ocho cents.	6,38
280 P0A01	ml Tubería prefabricada de hormigón de cemento SR vibro-comprimido de cemento SR, de 30 cm. de diámetro interior, 50 mm. de espesor mínimo, clase R, (carga de fisuración 13.000 kg/m2.) de goma, incluso solera de 8 cm. de espesor y refuerzo hasta medio tubo de hormigón HNE-15/P/22, sellado de las juntas con mortero de cemento, colocación y prueba.	Cuarenta y cuatro euros con veinte cents.	44,20
281 P0A03	ml Tubería prefabricada de hormigón de cemento SR, vibro-comprimido, de 40 cm. de diámetro interior, de 59 mm. de espesor mínimo, clase R, (carga de fisuración 13.000 kg/m2.), junta de goma, incluso solera de 8 cm. de espesor y refuerzo hasta medio tubo de hormigón HNE-15/P/22, sellado de las juntas con mortero de cemento, colocación y prueba.	Sesenta euros con cuarenta y nueve cents.	60,49
282 P0A05	ml Tubería prefabricada de hormigón de cemento SR vibro-comprimido, de 50 cm. de diámetro interior, 67 mm. de espesor mínimo, clase R, (carga de fisuración 13.000 kg/m2.), con uniones de copa y enchufe con junta de goma, incluso solera de 8 cm. de espesor y refuerzo hasta medio tubo de hormigón HNE-15/P/22, sellado de las juntas con mortero de cemento, colocación y prueba.	Ochenta y seis euros con ochenta cents.	86,80
283 P0B01	ml Tubería de P.V.C. sanitario (color RAL-8023) de 315 mm. de diámetro exterior y 7.7 mm. de espesor macizo, con uniones por junta elástica, incluso capa de hormigón de limpieza HL-150/P/22 de 8 cm. de espesor, lecho de arena lavada de 26 cm. de espesor total, colocación y prueba.	Cuarenta y un euros con sesenta y siete cents.	41,67

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
284	P0B02	ml	Tubería de P.V.C. sanitario (color RAL- 8023) de 400 mm. de diámetro exterior y 9.8 mm. de espesor macizo, con uniones por junta elástica, incluso capa de hormigón de limpieza HL-150/P/22 de 8 cm. de espesor, lecho de arena lavada de 30 cm. de espesor total, colocación y prueba.	Sesenta y cuatro euros con cincuenta y tres cents.	64,53
285	P0B03	ml	Tubería de P.V.C. sanitario (color RAL- 8023) de 500 mm. de diámetro exterior y 12.2 mm. de espesor macizo, con uniones por junta elástica, incluso capa de hormigón de limpieza HL-150/P/22 de 8 cms. de espesor, lecho de arena lavada, de 35 cm. de espesor total, colocación y prueba.	Noventa y nueve euros con doce cents.	99,12
286	P0B11	m	Extracción de cualquier tipo de tubería de alcantarillado(excluido el fibrocemento), hasta un diámetro máximo de 40 cm, incluso transporte de productos a vertedero,acopio en almacenes municipales o lugar de empleo	Cinco euros con treinta y tres cents.	5,33
287	P0C01	ml	Conducción para acometida al alcantarillado, integrada por tubería de P.V.C. de 160 mm. de diámetro exterior y 3,2 mm. de espesor envuelta en un prisma de hormigón HNE-15/P/22 de 35 x 35 cm., incluso apertura de zanja, evacuación de productos sobrantes a vertedero, hormigón, relleno y compactación, totalmente terminada.	Cuarenta y siete euros con cincuenta y cinco cents.	47,55
288	P0C02	ml	Conducción para acometida al alcantarillado, integrada por tubería de P.V.C. de 200 mm. de diámetro exterior y 4,0 mm. de espesor envuelta en un prisma de hormigón HNE-15/P/22 de 45x45 cm., incluso apertura de zanja, evacuación de productos sobrantes a vertedero, hormigón, relleno y compactación, totalmente terminada.	Cincuenta y nueve euros con treinta y cinco cents.	59,35
289	P0C03	ud	Parte fija de conexión al alcantarillado de nueva acometida de 160 o 200 mm. de diámetro integrada por arqueta de hormigón HM-15/P/22/IIa con losa armada practicable sobre tubería general de cualquier diámetro, obras de tierra y fábrica complementarias, totalmente terminada y probada.	Quinientos trece euros con cuarenta y cinco cents.	513,45

<u>N° Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
290 P0C05	ud Conexión de nueva tubería de saneamiento de cualquier diámetro y material a pozo de registro existente, con mantenimiento del servicio, incluso obras de tierra y fábrica, demoliciones y agotamiento, totalmente terminada y probada.	Trescientos cincuenta y ocho euros con treinta y siete cents.	358,37
291 P0C06	ud Taponamiento en pozo de registro existente de tubería de saneamiento que se anula, con mantenimiento del servicio, incluso obras de tierra y fábrica, agotamiento, medios y elementos auxiliares, totalmente terminado.	Trescientos ochenta y siete euros con ochenta y tres cents.	387,83
292 P0D01	ud Parte fija de pozo de registro de Ø 120 cm. interior, compuesta por base de HA-30/P/22/IIa+Qb de forma cilíndrica, 30 cm. de espesor mínimo en solera y en alzados y 100 cm. de altura, orificios para tuberías y extremo machihembrado; más coronación prefabricada de h.a. con forma tronco-cónica con una generatriz vertical, 20 cm. de espesor mínimo, 125 cm. de altura total incluido marco, orificio de paso de Ø 60 cm. y extremo machihembrado con junta de goma; incluyendo obras de tierra, relleno de hormigón HNE-15/P/22 en trasdós, piezas especiales de ajuste y nivelación, formación de canalillo con hormigón HM-15/P/22/IIa+Qb, rejuntado de piezas con mortero M-350, pates de polipropileno, marco y tapa circular de fundición dúctil de 60 cm. de paso libre y 100 kg. de peso mínimo del conjunto, clase D-400 según EN-124, colocado a la rasante definitiva, totalmente terminado y probado.	Mil ciento catorce euros con setenta y nueve cents.	1.114,79
293 P0D06	ml Parte variable de pozo de registro de Ø 120 cm. interior, compuesta por anillos prefabricados de HA-30/P/22/IIa+Qb de forma cilíndrica, 20 cm. de espesor mínimo y cualquier altura, con extremos machihembrados con junta de goma y taladros para colocación de pates cada 30 cm.; incluyendo obras de tierra, relleno de hormigón HNE-15/P/22 en trasdós, piezas especiales de ajuste y nivelación, rejuntado de piezas con mortero M-350 y pates de polipropileno; totalmente terminado y probado.	Cuatrocientos catorce euros con veintinueve cents.	414,29

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
294	P0D08	ud	Limpieza, reparación, sellado de juntas entre anillos, y ejecución de canalillo en pozo de registro existente, de cualquier diámetro y profundidad, totalmente terminado	Trescientos tres euros.	303,00
295	P0E01	ml.	Limpieza de conducción de saneamiento, de cualquier diámetro y material mediante camión autoaspirante impulsor de agua a presión, incluso carga y transporte a vertedero de los productos resultantes.	Un euro con diecinueve cents.	1,19
296	P0E02	ud	Canon de desplazamiento a pie de obra de equipo móvil de TV, video grabador, para inspección de tubería de alcantarillado.	Novecientos cincuenta y nueve euros con ochenta y cuatro cents.	959,84
297	P0E03	ml	Inspección de tubería de alcantarillado colocada en obra mediante equipo de TV, incluso informe técnico completo y grabación en cinta de video del recorrido inspeccionado.	Dos euros con ocho cents.	2,08
298	P0F01	Ud.	Condena de acometida de vertido al alcantarillado con desconexión en la tubería general y taponamiento en línea de fachada, incluso obras de fábrica.	Doscientos cuarenta y dos euros con veinticuatro cents.	242,24
299	P0F02	Ud.	Día de bombeo de alcantarillado en día laborable con tubería de 100 mm. de diámetro, en cualquier longitud y bomba de potencia suficiente, incluso enganche a corriente ó grupo electrógeno autónomo, en funcionamiento las veinticuatro horas del día con la vigilancia necesaria, totalmente instalado y probado.	Ochenta y seis euros con ochenta y nueve cents.	86,89
300	P0F03	Ud.	Día de bombeo de alcantarillado en día festivo con tubería de 100 mm. de diámetro, en cualquier longitud y bomba de potencia suficiente, incluso enganche a corriente ó grupo electrógeno autónomo, en funcionamiento las veinticuatro horas del día con la vigilancia necesaria, totalmente instalado y probado.	Ciento veintiún euros con siete cents.	121,07
301	P0F07	ml	Conducción provisional de alcantarilla, mediante tubería de PVC, de cualquier diámetro, incluso conexiones y desconexiones de acometidas de vertido, y terminales.	Nueve euros con doce cents.	9,12

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
302	P0F08	ml	Tubería de drenaje abovedada de PVC Veintiséis euros con sesen- diámetro 110 mm., envuelta en prisma ta y cinco cents. de grava tipo filtro en un prisma de 40x40 cm., incluso geotextil, obras de tierra y fábrica, totalmente terminada.		26,65
303	Q0C20	ud	Plantación de Platanus (plátano) de Ciento cuarenta y cuatro 20x22 cm de circunferencia, a raíz des- euros con treinta y nueve nuda, excavación de hoyo de cents. 1,0x1,0x1,0 m por procedimientos ma- nuales y primer riego.		144,39
304	Q0C30	m2	Formación de cesped por semilla com- Diez euros con noventa binada, incluso preparación del terreno, cents. siembra, mantillo y su primer riego.		10,90
305	Q0C31	ud	Hidrosiembra del terreno a base de 360 Dos euros con dieciocho kg/ha de mezcla de semillas pratenses cents. - (gramíneas y leguminosas), abonado, siembra y cubrición, con equipo de hi- drosiembra sobre camión.		2,18
306	Q0E01	ud	Protección de árbol durante la ejecución Veinte euros con cuatro de la obra con tablonces de madera hasta cents. 3 m. de altura, incluso material, montaje y desmontaje.		20,04
307	R0A01	ml.	Pintado de línea de señalización vial Un euro con cincuenta y recta o curva de 10 cm. de anchura, de tres cents. cualquier color, realizada con material de larga duración "spray termoplástico en caliente" o bien "termoplástico en frio" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, pre- marcaje y aplicación en obra con proce- dimientos automáticos, totalmente aca- bado.		1,53
308	R0A02	ml.	Pintado de línea de señalización vial Dos euros con catorce recta o curva de 15 cm. de anchura, de cents. cualquier color, realizada con material de larga duración "spray termoplástico en caliente" o bien "termoplás- tico en frio" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, pre- marcaje y aplicación en obra con proce- dimientos automáticos, totalmente aca- bado.		2,14

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
309 R0A03	ml. Pintado de línea de señalización vial recta o curva de 20 cm. de anchura, de cualquier color, realizada con material de larga duración "spray termoplástico en caliente" o bien "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos automáticos, totalmente acabado.	Dos euros con setenta y	2,72
310 R0A05	m2 Pintado de línea de señalización vial anchura y longitud variables, de cualquier color, realizada con material de larga duración "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos manuales, totalmente acabado.	Veintidós euros con cinco	22,50
311 R0A06	ud. Pintado de marca de señalización vial de CEDA el PASO de 1,20 x 3,60 m., de cualquier color, realizada con material de larga duración "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos manuales, totalmente acabado.	Veintinueve euros con treinta y seis cents.	29,36
312 R0A07	ud. Pintado de marca de señalización vial de STOP de 2,09 x 1,60 m., de cualquier color, realizada con material de larga duración "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos manuales, totalmente acabado.	Cuarenta y un euros con cuarenta y seis cents.	41,46
313 R0A08	ud. Pintado de marca de señalización vial de FLECHA de DIRECCION "de frenco te" de 5,00 m., de cualquier color, realizada con material de larga duración "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos manuales, totalmente acabado.	Veinticuatro euros con cinco cents.	24,05

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
314 R0A09	ud. Pintado de marca de señalización vial Treinta euros con diez cents. de FLECHA de DIRECCION "izquierda" o "derecha" de 5,00 m., de cualquier color, realizada con material de larga duración "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos manuales, totalmente acabado.		30,10
315 R0A10	ud. Pintado de marca de señalización vial Cuarenta y seis euros con veintinueve cents. de FLECHA de DIRECCION "frente-izquierda" o "frente-dcha." de 5,00 m., de cualquier color, realizada con material de larga duración "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos manuales, totalmente acabado.		46,29
316 R0A11	m2 Cebreado de isleta mediante pintado de líneas paralelas de señalización vial de 40 cm. de anchura e interdistancias de 100 cm., de cualquier color, realizado con material de larga duración "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos manuales, medida la superficie bruta cebreada excepto línea perimetral, totalmente acabado.	Siete euros con tres cents.	7,03
317 R0A12	ud Pintado de marca de señalización vial de peligro por colegio, realizada con materiales de larga duración "termoplástico en frío" (dos componentes), incluyendo: suministro de materiales, replanteo, premarcaje y aplicación en obra con procedimientos manuales, medida la superficie bruta cebreada excepto línea perimetral, totalmente acabado.	Treinta y ocho euros con setenta y ocho cents.	38,78
318 R0A27	m2 Marca reflectante en pintura normal o material de larga duración	Tres euros con setenta cents.	3,70
319 R0B21	ud Señal vertical de circulación de acero triangular de 600 mm. de lado, incluso piezas de anclaje, tornillería y colocación, reflectante.	Sesenta euros con ochenta y tres cents.	60,83

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
320 R0B25	ud Señal vertical de circulación de acero, Ochenta y un euros con se- circular de 600 mm. de diámetro, inclu- so piezas de anclaje, tornillería y colo- cación, reflectante.	tenta y nueve cents.	81,79
321 R0B28	ud Señal vertical de circulación de acero, Ciento tres euros con se- octogonal de 600 mm., incluso piezas de anclaje, tornillería y colocación, re- flectante.	senta y tres cents.	103,63
322 R0B30	ud Señal vertical de circulación de acero, Setenta y cinco euros con cuadrada de 600 mm., incluso piezas de anclaje, tornillería y colocación, reflec- tante.	nueve cents.	75,09
323 R0B31	ud Señal vertical de circulación de acero para señalar obras, cuadrada, rectan- gular, triangular u octogonal de 600 mm. de lado o diámetro, reflectante, in- cluso piezas de anclaje y sujeción, torni- llería, colocación y retirada las veces que sean necesarias durante la ejecución de las obras.	Quince euros con veinte cents.	15,20
324 R0C01	ml Vallado de zanjas y pozos para su pro- tección reglamentaria, de 1 m de altura, incluso señalización, iluminación y bali- zamiento.	Cinco euros con cuatro cents.	5,04
325 R0C02	ud Vallado de perímetro de obra para su cerramiento reglamentario, de 2 m de altura, incluso señalización, iluminación y balizamiento.	Cinco euros con cuatro cents.	5,04
326 R0C03	ml Balizamiento de obras en calzada con barreras tipo new-jersey de plástico, en blanco y rojo.	Cinco euros con cuarenta y cuatro cents.	5,44
327 R0C04	ud Cono reflectante de balizamiento de 70 cm de altura	Seis euros con catorce cents.	6,14
328 R0C05	m Cordón de balizamiento reflectante in- cluido soporte	Un euro con cincuenta y dos cents.	1,52

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
329	S0A01	ml	Canalización semafórica en aceras constituida por 1 tubería de PVC DN-110, PN-4, de 2.20 mm. de espesor, corrugada exteriormente y lisa interiormente, envuelta en un prisma de hormigón HM-15/P/22/IIa de 40x31 cm., incluso obras de tierra y fábrica, malla de señalización y mantenimiento de los servicios existentes, totalmente terminada, excepto demolición y reposición de pavimento, en su caso.	Veintisiete euros ochenta y siete cents.	27,87
330	S0A02	ml	Canalización semafórica en aceras constituida por 2 tuberías de PVC DN-110, PN-4 de 2.20 mm. de espesor, corrugadas exteriormente y lisas interiormente, envueltas en un prisma de hormigón HM-15/P/22/IIa de 40x31 cm., incluso obras de tierra y fábrica, malla de señalización y mantenimiento de los servicios existentes, totalmente terminada, excepto demolición y reposición de pavimento, en su caso.	Treinta y nueve euros cuarenta y cinco cents.	39,45
331	S0A03	ml	Canalización semafórica en aceras constituida por 4 tuberías de PVC DN-110, PN-4 de 2.20 mm. de espesor, corrugadas exteriormente y lisas interiormente, envueltas en un prisma de hormigón HM-15/P/22/IIa de 40x50 cm., incluso obras de tierra y fábrica, malla de señalización y mantenimiento de los servicios existentes, totalmente terminada, excepto demolición y reposición de pavimento, en su caso.	Sesenta euros cuarenta y un cents.	60,41
332	S0B01	ud	Arqueta para semáforos de 40x40x90 cm. de dimensiones mínimas interiores, de hormigón HM-25/P/22/IIa, marco y tapa de registro de fundición dúctil de 20 kg. de peso mínimo del conjunto, clase C-250 según EN-124, obras de tierra y fábrica, capa filtrante de grava de 20 cm. de espesor y orificios para tuberías, totalmente terminada.	Ciento ochenta y siete euros con ochenta y ocho cents.	187,88
333	S0D02	j	Instalación semafórica provisional para paso alternativo de vehículos, por doble semáforo portátil, incluso transporte a lugar de empleo, colocación, mantenimiento de baterías y retirada.	compuesta dieciocho cents.	83,18

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
334	T0A01	ml	Canalización para alumbrado en tierra o acera, de dimensiones 30 cms de anchura por 71 cms de profundidad media, constituida por una tubería de 110 mm. de diámetro de P.V.C.-U tipo de presión PN-6 de 2,7 mm de espesor, según la norma UNE-EN-1452, envuelto en prisma de hormigón HM-15/B/40/IIa de 30x31 cms, incluso malla de señalización de color verde de 30 cms, obras de tierra, mantenimiento de los servicios existentes, sin demolición ni reposición de pavimento.	Veintinueve euros ochenta y seis cents.	29,86
335	T0A02	ml	Canalización para alumbrado en tierra o acera, de dimensiones 40 cms de anchura por 71 cms de profundidad media, constituida por dos tuberías de 110 mm. de diámetro de P.V.C.-U tipo de presión PN-6 de 2,7 mm de espesor, según la norma UNE-EN-1452, separador de PVC para los dos tubos cada 100 cms, envueltos en prisma de hormigón HM-15/B/40/IIa de 40x31 cms, incluso malla de señalización de color verde de 40 cms, obras de tierra, mantenimiento de los servicios existentes, sin demolición ni reposición de pavimento.	Treinta y nueve euros cuarenta y un cents.	39,41
336	T0A03	ml	Canalización para alumbrado en cruces de calzada, de dimensiones 40 cms de anchura por 105 cms de profundidad media, constituida por cuatro tuberías de 110 mm. de diámetro de P.V.C.-U tipo de presión PN-6 de 2,7 mm de espesor, según la norma UNE-EN-1452, separador de PVC para los cuatro tubos cada 100 cms, envueltos en prisma de hormigón HM-15/B/40/IIa de 40x50 cms, relleno del resto de la zanja con hormigón HNE-15/P/22, incluso malla de señalización de color verde de 40 cms, obras de tierra, mantenimiento de los servicios existentes, sin demolición ni reposición de pavimento.	Sesenta y cuatro euros sesenta y un cents.	64,61
337	T0B01	ud	Arqueta para alumbrado de 40 x 40 x 81 cms. de dimensiones interiores y profundidad, de hormigón HM-30/P/22/IIa, incluyendo obras de tierra y fábrica, capa filtrante de grava de 10 cms. de espesor, orificios para tuberías, marco y tapa	Ciento ochenta y ocho euros ochenta y cuatro cents.	188,84

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
	rotulada de fundición dúctil con un peso mínimo de la tapa de 13,6 Kgs y del marco de 6,4 Kgs, clase C-250 según EN-124, colocada a la rasante definitiva, totalmente terminada según el modelo correspondiente.		
338 T0B02	ud Arqueta derivación o paso en acera para alumbrado de 60 x 60 x 81 cms. de dimensiones interiores y profundidad, de hormigón HM-30/P/22/IIa, incluyendo obras de tierra y fábrica, capa filtrante de grava de 10 cms. de espesor, orificios para tuberías, marco y tapa rotulada de fundición dúctil con un peso mínimo de la tapa de 36,8 Kgs y del marco de 11,2 Kgs, clase C-250 según EN-124, colocada a la rasante definitiva, totalmente terminada según el modelo correspondiente.	Doscientos veintitrés euros con ocho cents.	223,08
339 T0B03	ud Arqueta de cruce de calzada para alumbrado de 60 x 60 x 130 cms. de dimensiones interiores y profundidad, de hormigón HM-30/P/22/IIa, incluyendo obras de tierra y fábrica, capa filtrante de grava de 10 cms. de espesor, orificios para tuberías, marco y tapa rotulada de fundición dúctil con un peso mínimo de la tapa de 36,8 Kgs y del marco de 11,2 Kgs, clase C-250 según EN-124, colocada a la rasante definitiva, totalmente terminada según el modelo correspondiente.	Doscientos cuarenta y siete euros con treinta y cinco cents.	247,35
340 Y0001	m <sup>2</sup> Supresión de vegetación perjudicial en superficies horizontales y verticales, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, maquinaria, andamiaje, trabajos verticales, herramientas y medios auxiliares necesarios.	Ocho euros con setenta y cinco cents.	8,75
341 Y0002	m <sup>2</sup> Tala de arbustos, árboles y vegetación perjudicial en tajamares. Incluida maquinaria de izado necesaria para retirada en cualquier punto del puente, herramientas, maquinaria, medios auxiliares, retirada de productos a vertedero y canon de gestión de residuos.	Dieciocho euros con cincuenta y siete cents.	18,57

<u>Nº Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
342 Y00021	tn	Supresión de vegetación perjudicial por arrastre de ríos en pilas de puentes, incluidos troncos y ramas de cualquier tamaño y pequeños materiales adheridos. Incluida maquinaria de izado necesaria para retirada en cualquier punto del puente, herramientas y medios auxiliares, retirada de productos a vertedero y canon de gestión de residuos.	Ciento cuarenta y cinco euros con ochenta y cinco cents.	145,85
343 Y00022	Ud	Jornada de equipo de trabajos verticales completamente efectuada, para realizar diversos trabajos de mantenimiento de puentes. Compuesta por dos operarios especializados, incluidos medios auxiliares necesarios.	Ochocientos sesenta euros.	860,00
344 Y0003	m2	Limpieza de graffitis en cubierta de metal, cristales u otras superficies distintas al hormigón, pintado de arcos exteriores, incluso en horario nocturno, balizamiento, señalización y medios de acceso, totalmente terminado	Seis euros con noventa y ocho cents.	6,98
345 Y0004	m²	Limpieza de cristales u otras superficies distintas al hormigón con chorro agua a presión (200 a 300 bar), incluso en horario nocturno, balizamiento, señalización y medios de acceso, totalmente terminado y retirados los restos de limpieza.	Un euro con ochenta cents.	1,80
346 Y00041	m²	Limpieza a fondo de cristales u otras superficies distintas al hormigón con chorro agua a presión (200 a 300 bar), incluso desengrasado de superficie de forma manual si fuera necesario, refinado y aclarado. Ejecución de trabajos incluso en horario nocturno, balizamiento, señalización y medios de acceso, totalmente terminado y retirados los restos de limpieza.	Tres euros con cuarenta cents.	3,40
347 Y0005	m²	Limpieza de paramentos de puente con chorro agua a presión (200 a 300 bar), y dos cents. incluso andamiaje, limpieza de graffitis, herramientas y medios auxiliares.	Cuatro euros con cincuenta cents.	4,52
348 Y0006	m²	Limpieza de paramentos de puente con chorro de agua y partículas de material abrasivo (silicato de aluminio), incluso andamiaje, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, limpieza de graffitis, herramientas y medios auxiliares.	Nueve euros con ochenta cents.	9,80

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
349 Y0007	m <sup>2</sup> Limpieza de paramentos de puente mediante proyección en seco de partículas de material abrasivo (silicato de aluminio), incluso andamiaje, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, limpieza de grafitis, herramientas y medios auxiliares.	Trece euros con un cent.	13,01
350 Y0008	m <sup>2</sup> Limpieza de armaduras al descubierto mediante chorro de arena grado SA 2,5, en banda de 0,30 m de anchura, incluso eliminación de arena y polvo, y pasivación de armaduras, revestimiento anticorrosión, aplicación de mortero de reparación, andamiaje, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Ciento siete euros con cuarenta y seis cents.	107,46
351 Y00081	m <sup>2</sup> Limpiezas de juntas y fisuras con cepillo metálico hasta 4 cm de profundidad, incluyendo andamiaje tubular mecanizable, tableros de andamiaje, elementos de protección y seguridad, totalmente ejecutada, incluyendo elementos y medios auxiliares necesarios	Veinticinco euros con treinta y dos cents.	25,32
352 Y0009	m <sup>2</sup> Tratamiento de reparación de fábrica de sillaría, mampostería y ladrillo, preparación de la superficie, rejuntado y relleno con mortero de reparación hasta profundidad de relleno de 4 cm, con un remate de llagueado de acuerdo con la estética del conjunto, reposición de sillares, ladrillos, incluso andamiaje, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Treinta y tres euros con treinta y dos cents.	33,32
353 Y0010	m <sup>3</sup> Reposición de sillar de piedra caliza de dimensiones y características iguales al existente en el puente de fábrica en paramentos verticales o arcos, incluso retirada de elemento original, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Mil novecientos veinticuatro euros.	1.924,00

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
354 Y0011	m <sup>2</sup> Tratamiento especial de protección anti-desgaste en paramentos de piedra mediante copolímeros de poliuretano o similar, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Dieciséis euros con ochenta y seis cents.	16,86
355 Y0012	ud Balaustre de piedra artificial fabricado con árido redondeado y cemento blanco, de sección y acabado similares a los pilaretes actuales de 16x15 cm con una cara semicircular, altura 80 cm, incluso asiento con mortero de cola, varillas de acero galvanizado, medios de elevación y andamiaje, totalmente colocado	Cincuenta y nueve euros.	59,00
356 Y0013	ud Pilarete de piedra artificial fabricado con árido redondeado y cemento blanco, de sección y acabado similar a los pilaretes actuales de 27x27 cm, altura 80 cm, incluso asiento con cemento cola, varillas de acero galvanizado, medios de elevación y andamiaje, totalmente colocado	Ciento cincuenta y cuatro euros.	154,00
357 Y0014	m Recuperación de barandal existente de piedra artificial, incluso corte con hilo de diamante, medios de elevación y andamiaje	Cuarenta y cinco euros.	45,00
358 Y0015	m Recolocación de barandal de piedra artificial, incluso perforación para anclajes de varillas de acero galvanizado de balaustres, asiento con cemento de cola, medios de elevación y andamiaje, totalmente colocado	Treinta y cinco euros.	35,00
359 Y0016	ud Recuperación y recolocación de sombrerete metálico en pilares de cambio de alineación de barandilla, incluso aplicación de dos manos de pintura de igual color al existente, totalmente terminado	Cincuenta euros.	50,00
360 Y0017	m Barandal de piedra artificial similar al existente, árido redondeado visto, incluso perforación para anclajes de varillas de acero galvanizado en balaustres, asiento con cemento de cola, medios de elevación y andamiaje, totalmente colocado	Sesenta y cinco euros.	65,00

<u>Nº Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
361 Y0018	m	Reparación de zócalo de piedra artificial, incluso anclajes de varillas de acero, asiento con cemento de cola, medios de elevación y andamiaje, totalmente colocado	Setenta y cinco euros.	75,00
362 Y0019	m <sup>2</sup>	Sellado de juntas, fisuras y coqueras, mediante mortero Sikadur 52 o similar, inyectado a baja o media presión, o estopa impregnada en resina, incluso pp pigmentación, andamiaje, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Veinte euros con setenta cents.	20,70
363 Y00191	m <sup>2</sup>	Sellado de juntas, fisuras y coqueras, mediante mortero tixotrópico, inyectado a baja o media presión, o estopa impregnada en resina, incluso pp pigmentación, andamiaje tubular mecanizable, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Veintiséis euros con setenta y nueve cents.	26,79
364 Y0020	m <sup>2</sup>	Reparación de coqueras y desconchones del hormigón hasta dejar la armadura vista, chorreado de limpieza con arena de sílice, incluso eliminación de arena y polvo, pasivado de armaduras, aplicación de mortero de reparación, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Doscientos once euros con veinte cents.	211,20
365 Y00201	m <sup>2</sup>	Reparación de coqueras y desconchones del hormigón hasta dejar la armadura vista, chorreado de limpieza con aire a presión, incluso eliminación de polvo, pasivado de armaduras, protección contra la corrosión con LANKO 533 o similar y aplicación de mortero de reparación LANKO 731 o similar, incluso p.p. disposición de medios de seguridad y protección reglamentarias retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Ciento ochenta y siete euros.	187,00

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
366 Y0021	m <sup>2</sup> Revestimiento de superficies de hormi- Veintisiete euros con se- gón, mediante aplicación de dos capas senta y cuatro cents. de mortero a base de cemento, áridos seleccionados, resinas sintéticas, humo de sílice y reforzado con fibras de polia- mida con un espesor mínimo de 3 mm, incluso retirada de productos a vertede- ro, canon de gestión de residuos, pig- mentación, herramientas y medios auxi- liares.		27,64
367 Y0024	m <sup>2</sup> Tratamiento con pintura anticarbonata- Quince euros con sesenta ción aplicado sobre superficie de hormi- cents. gón a base de pintura de resinas acríli- cas en dispersión acuosa aplicado en dos capas, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de resi- duos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.		15,60
368 Y0025	m <sup>2</sup> Tratamiento de reparación de fábrica de Ciento treinta euros con se- ladrillo incluyendo reparación de la su- tenta y seis cents. perficie mediante puente de unión, capa de regularización de mortero tixotrópico pigmentado y capa final de acabado con mortero tixotrópico árido fino, con lla- gueado final tipo ladrillo caravista, reti- rada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herra- mientas y medios auxiliares. □		130,76
369 Y0026	m <sup>2</sup> Malla de fibra de vidrio colocada sobre Cincuenta y cinco euros. capa de mortero		55,00
370 Y0027	m <sup>2</sup> Aplicación de pintura mineral fabricada Veintitrés euros con sesen- a base de silicato potásico ta y cinco cents.		23,65
371 Y0028	Ud Anclaje tipo Hilti de 160 mm de longi- Dieciocho euros con die- tud y Ø 15 mm y p/p de tuerca, arandela ciocho cents. y ampolla de resina epoxi totalmente acabado, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		18,18
372 Y0029	m Inyección de fisuras en tablero, estribos, Treinta y dos euros con fustes y pilas, en una banda de 0,30 m dieciséis cents. de acnhura, incluso retirada de produc- tos a vertedero, canon de gestión de re- siduos, herramientas y medios auxilia- res.		32,16

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
373	Y0031	m <sup>2</sup>	Mortero tixotrópico en refuerzo de bóvedas o hastiales con 4 cm de espesor y cinco cents. mallazo de 150x150x4 mm acabado fratasado, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Cien euros con treinta y cinco cents.	100,35
374	Y0033	tn	Cemento 35 N/mm2 en inyección de consolidación de hastiales o bóveda, incluso perforación, equipo de inyección, puesta en obra, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Ciento setenta y cuatro euros con quince cents.	174,15
375	Y0036	m <sup>2</sup>	Gunitado de hormigón HA-25 con aditivos para proyectar por vía seca en capas con espesor inferior a 5 cm, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Veinte euros con veinte cents.	20,20
376	Y0037	m <sup>3</sup>	Suplemento por bombeo de cualquier tipo de hormigón, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Veinte euros con treinta y cinco cents.	20,35
377	Y0038	m	Bulón autoperforante tipo 30/11 o similar, formado por barra de acero y taldro de Ø 90 mm, incluso perforación con uso de grúa, inyección continua de lechada de cemento 2:1, con cabezal de lavado, parte proporcional de placa de reparto, tuerca y caperuza de protección, tesados necesarios, saneos, limpiezas, paradas de obra, suministro de agua, control y vigilancia, puesta en obra de los equipos necesarios, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Ochenta y cuatro euros con ochenta cents.	84,80
378	Y00381	m	Bulón autoperforante tipo 30/16 o similar, formado por barra de acero y taldro de Ø 90 mm, incluso perforación con uso de grúa, inyección continua de lechada de cemento 2:1, con cabezal de lavado, parte proporcional de placa de reparto, tuerca y caperuza de protección, tesados necesarios, saneos, limpie-	Noventa y un euros con cincuenta cents.	91,50

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
			zas, paradas de obra, suministro de agua, control y vigilancia, puesta en obra de los equipos necesarios, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.		
379	Y00382	m	Bulón autoperforante tipo 40/16 o similar, formado por barra de acero y taldro de Ø 110 mm, incluso perforación con uso de grúa, inyección continua de lechada de cemento 2:1, con cabezal de lavado, parte proporcional de placa de reparto, tuerca y caperuza de protección, tesados necesarios, saneos, limpiezas, paradas de obra, suministro de agua, control y vigilancia, puesta en obra de los equipos necesarios, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Ciento un euros con veinte cents.	101,20
380	Y00383	m	Bulón autoperforante tipo 40/20 o similar, formado por barra de acero y taldro de Ø 110 mm, incluso perforación con uso de grúa, inyección continua de lechada de cemento 2:1, con cabezal de lavado, parte proporcional de placa de reparto, tuerca y caperuza de protección, tesados necesarios, saneos, limpiezas, paradas de obra, suministro de agua, control y vigilancia, puesta en obra de los equipos necesarios, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Ciento ocho euros con noventa cents.	108,90
381	Y00384	u	Desplazamiento y puesta en obra de equipo necesario para bulonado de cualquier tipo	Dos mil ochocientos euros.	2.800,00
382	Y0039	Ud	Anclaje de cosido entre hormigones y fábricas Ø 16 mm y taladro Ø 2" retacado con resina y profundidad de 60 cm, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Treinta y seis euros con treinta y seis cents.	36,36
383	Y0040	ud	Barrera doble tipo New Jersey de dimensiones 200x57x80 cm, prefabricada de hormigón en masa y perfil simétrico, incluso con posibilidad de anclaje al suelo y unión machihembrada entre sí mismas, completamente colocada	Ciento veintiocho euros con cuarenta cents.	128,40

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
384	Y0043	ud	Establecimiento en obra de equipo de Setecientos sesenta euros. corte con hilo de diamante		760,00
385	Y0044	m <sup>2</sup>	Corte en húmedo con hilo diamantado Cuatrocientos cuarenta y en elementos de hormigón armado o en cinco euros. masa, incluso medios auxiliares necesarios.		445,00
386	Y0045	m <sup>2</sup>	Colocación de malla metálica en para- Treinta y dos euros con se- mentos de Ø 4 mm de 15x15 cm, inclu- yendo pernos de fijación de Ø 16 mm y 60 cm de longitud, retirada de produc- tos a vertedero, canon de gestión de re- siduos, andamiaje, herramientas y me- dios auxiliares.	senta y tres cents.	32,63
387	Y0046	m <sup>2</sup>	Reparación de suelo de tarima IPE de Setenta y dos euros con alta calidad o madera técnica, con tablas cincuenta cents. de hasta 3 metros de longitud, sección hasta 2,5 cm y anchura variable. Incluso reposición de algún tramo no superior al 10% de la superficie renovada con tablas existentes, atomillado, asegurado de tablas sueltas y retirada de tablas sobrantes a vertedero autorizado		72,50
388	Y00461	m	Sustitución de rastreles de madera exis- Quince euros con sesenta tentes por otros de mejor calidad, tipo cents. pvc o composite, incluso eliminación y retirada a vertedero autorizado, canon de residuos, colocación de nuevos ras- treles y fijación a solera existente.		15,60
389	Y0047	m <sup>2</sup>	Reparación de pavimento de pasarela Doscientos quince euros. con tarima de pino Flandes de alta cali- dad o similar, tratado previamente con productos especiales tipo lásur Cetol Hls Plus incoloro o similar para evitar su deterioro, con piezas de hasta 4 me- tros de longitud, sección hasta 10 cm y anchura variable. Incluso atomillado con tornillos autoroscantes, asegurado de tablas sueltas y retirada de tablas sobrantes a vertedero autorizado.		215,00

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
390 Y0048	m <sup>2</sup> Reparación de pavimento de resina con- sistente en abrir y sanear con sierra de disco radial las zonas a reparar con fisu- ras y/o coqueras y desincrustar restos de resina, lijar y aspirar la superficie, apli- cación de una capa antioxidante y una capa de mortero de resina epoxy y árido de cuarzo, sellando con una capa de po- liuretano alifático, completamente ter- minado	Doscientos veinticinco eu- ros con setenta cents.	225,70
391 Y0049	m <sup>2</sup> Reparación chapado de plaquetas pre- fabricadas de hormigón similares a las existentes, limpieza de paramentos, reti- rada de plaquetas sueltas, fijación de las existentes, repaso de juntas, anclajes y mortero de unión.	Cincuenta y seis euros con cincuenta cents.	56,50
392 Y0050	m Goterón mediante angular de 40x40 mm, totalmente colocado, anclado a es- tructura de hormigón o fábrica, sellado con silicona, incluso retirada de produc- tos a vertedero, canon de gestión de re- siduos, andamiaje, herramientas y me- dios auxiliares.	Veintidós euros con cator- ce cents.	22,14
393 Y0051	Ud Desagüe o mechinal con tubo de PVC de Ø 100 mm, ejecutado con martillo a rotación y sellado del mismo con morte- ro, profundidad entre 0,50 m y 1 m, in- cluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamia- je, herramientas y medios auxiliares.	Ciento sesenta y un euros con sesenta cents.	161,60
394 Y00511	m Bajante con tubería de PVC de diámetro hasta 200 mm para recogida de aguas pluviales, incluso piezas especiales ne- cesarias, anclaje a muro, medios de ele- vación necesarios y formación de solera en punto de desagüe.	Cuarenta y dos euros con setenta cents.	42,70
395 Y0052	Ud Colocación de gárgolas incluso retirada de productos a vertedero, canon de ges- tión de residuos, andamiaje, herramien- tas y medios auxiliares.□	Ciento cincuenta y nueve euros con noventa y cuatro cents.	159,94
396 Y00521	ud Desague o mechinal de diámetro 30 mm ejecutado con martillo a rotación y bro- ca. Profundidad hasta 0.40 m. Disposi- ción de medios de seguridad y protec- ción reglamentarios, incluso nivelación para localización de puntos bajos, anda- miaje, herramientas y medios auxiliares necesarios.	Setenta y dos euros con veinte cents.	72,20

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
397 Y0053	m Colocación de aparato de junta de tipo Veintiséis euros con cuasellante asfáltico de 40 cm de anchura renta y tres cents. totalmente colocado, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		26,43
398 Y0054	m Sustitución de aparato de junta de tipo Cuarenta y seis euros con de perfil de caucho comprimido incluso veintisiete cents. retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		46,27
399 Y0055	m Sustitución de aparato de junta de tipo Trescientos ochenta y cinco de perfil de elastómero armado de 15 a co euros con cuarenta y 25 cm de anchura (sin contar mortero cuatro cents. de transición), incluso colocación de chapón de puenteo en base si fuese necesario, demolición y retirada de junta existente, mortero de transición en ambos extremos de 7-10 cm de anchura, anclajes con pernos fijados con resina epoxy a la estructura, sellado de huecos de cabezas en tornillos de anclaje, transporte de productos sobrantes a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		385,44
400 Y0056	m Sustitución de aparato de junta de tipo Quinientos veinte euros de perfil de elastómero armado de 26 a con cincuenta cents. 40 cm de anchura (sin contar mortero de transición), incluso colocación de chapón de puenteo en base si fuese necesario, demolición y retirada de junta existente, mortero de transición en ambos extremos de 7-10 cm de anchura, anclajes con pernos fijados con resina epoxy a la estructura, sellado de huecos de cabezas en tornillos de anclaje, transporte de productos sobrantes a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		520,50
401 Y0057	m Sustitución de aparato de junta de tipo Seiscientos veinticinco eu- de perfil de elastómero armado de 41 a ros con veintidós cents. 50 cm de anchura (sin contar mortero de transición), incluso colocación de chapón de puenteo en base si fuese necesario, demolición y retirada de junta existente, mortero de transición en ambos extremos de 7-10 cm de anchura,		625,22

<u>Nº Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
		anclajes con pernos fijados con resina epoxy a la estructura, sellado de huecos de cabezas en tornillos de anclaje, transporte de productos sobrantes a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		
402 Y0058	m	Sustitución de aparato de junta de tipo Seiscientos noventa euros de perfil de elastómero armado de 51 a con cuarenta y siete cents. 60 cm de anchura (sin contar mortero de transición), incluso colocación de chapón de puenteo en base si fuese necesario, demolición y retirada de junta existente, mortero de transición en ambos extremos de 7-10 cm de anchura, anclajes con pernos fijados con resina epoxy a la estructura, sellado de huecos de cabezas en tornillos de anclaje, transporte de productos sobrantes a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		690,47
403 Y0059	m	Sustitución de aparato de junta de tipo Setecientos ochenta y cinco de perfil de elastómero armado de 61 a co euros con dos cents. 80 cm de anchura (sin contar mortero de transición), incluso colocación de chapón de puenteo en base si fuese necesario, demolición y retirada de junta existente, mortero de transición en ambos extremos de 7-10 cm de anchura, anclajes con pernos fijados con resina epoxy a la estructura, sellado de huecos de cabezas en tornillos de anclaje, transporte de productos sobrantes a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		785,02
404 Y0060	m	Sustitución de aparato de junta de tipo Mil veinte euros con sesenta de perfil de elastómero armado de 81 a ta cents. 95 cm de anchura (sin contar mortero de transición), incluso colocación de chapón de puenteo en base si fuese necesario, demolición y retirada de junta existente, mortero de transición en ambos extremos de 7-10 cm de anchura, anclajes con pernos fijados con resina epoxy a la estructura, sellado de huecos de cabezas en tornillos de anclaje, transporte de productos sobrantes a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		1.020,60

<u>Nº Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
405 Y0061	m	Sustitución de aparato de junta de tipo Mil seiscientos noventa eu- de perfil de elastómero armado de 96 a ros. 120 cm de anchura (sin contar mortero de transición), incluso colocación de chapón de puenteo en base si fuese necesario, demolición y retirada de junta existente, mortero de transición en ambos extremos de 7-10 cm de anchura, anclajes con pernos fijados con resina epoxy a la estructura, sellado de huecos de cabezas en tornillos de anclaje, transporte de productos sobrantes a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.		1.690,00
406 Y0062	m	Sustitución de junta elástica de anchura Ciento ochenta y ocho eu- hasta 30 cm y espesor hasta 10 cm for- ros con dieciocho cents. mada por distribuidor y sellado de junta con material elástico, demolición y retirada de junta existente, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.		188,18
407 Y0063	m	Sustitución de junta elástica de anchura Doscientos setenta y ocho 31-60 cm y espesor hasta 10 cm forma- euros con treinta cents. da por distribuidor y sellado de junta con material elástico, demolición y retirada de junta existente, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.		278,30
408 Y0064	m	Mortero de transición para juntas de Setenta y cuatro euros con 8-12 cm de anchu- ochenta cents. ra y espesor variable. Mezcla formada por árido porfídico de granulometría 3-5 mm y material aglomerante necesario, sellado final, incluso demolición de transición existente, limpieza y preparación de la superficie. Retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.		74,80

<u>Nº Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
409 Y0065	m	Reparación de junta mediante reposición y/o reparación de pernos de anclaje sueltos, fijados con resina epoxy y apretado mediante arandelas zincadas y tuercas autoblocantes. Incluso sellado de los huecos donde se alojan las tuercas. Limpieza y preparación de la superficie, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Ciento ocho euros con cincuenta cents.	108,50
410 Y0066	ud	Desplazamiento de equipo necesario para la reparación o sustitución de neoprenos de apoyo en puentes e implantación de los mismos en obra	Mil setecientos cincuenta euros.	1.750,00
411 Y00661	ud	Reparación de apoyo de neopreno consistente en limpieza de mesetas de apoyo, colocación de gatos hidráulicos hasta 60 Tn de capacidad, izado del tablero, retirada y recolocación de neoprenos o en su caso sustitución, limpieza y reparación de mesetas de apoyo con mortero de alta resistencia, colocación de anillo metálico de confinamiento del neopreno y fijación mediante resina de sellado, bajada del tablero y retirada de gatos	Seiscientos siete euros.	607,00
412 Y0067	m <sup>2</sup>	Reparación y refuerzo mediante chapas de acero S355 de espesor equivalente al elemento original y repintado de elementos metálicos, incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Ciento cuarenta y ocho euros con cincuenta y un cents.	148,51
413 Y0068	Ud	Retirada de roblones y sustitución por tornillos de alta resistencia incluso retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Nueve euros con setenta y un cents.	9,71
414 Y0069	m	Colocación de imposta incluso retirada de imposta dañada, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.	Ciento sesenta euros con cincuenta y nueve cents.	160,59
415 Y0070	u	Suplemento por desplazamiento de andamiaje a obra, montajes y desmontajes necesarios.	Seiscientos setenta euros.	670,00

<u>Nº Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
416 Y0071	m <sup>2</sup>	Andamiaje tubular hasta una altura de Veinticinco metros con se- 15 m, consistente en montaje, desmon- taje, amarres, medios de seguridad y protección reglamentarios incluso herra- mientas y medios auxiliares. Superficie hasta 50 m2.	tenta cents.	25,70
417 Y00711	m <sup>2</sup>	Andamiaje tubular hasta una altura de Diez metros con ochenta 15 m, consistente en montaje, desmon- taje, amarres, medios de seguridad y protección reglamentarios incluso herra- mientas y medios auxiliares. Superficie desde 50 m2 hasta 200 m2.	cents.	10,80
418 Y00712	m <sup>2</sup>	Andamiaje tubular hasta una altura de Seis metros con cincuenta 15 m, consistente en montaje, desmon- taje, amarres, medios de seguridad y protección reglamentarios incluso herra- mientas y medios auxiliares. Superficie mas de 200 m2.	cents.	6,50
419 Y0072	m <sup>2</sup>	Montaje de torre andamio tubular euro- peo para trabajo en espacios de difícil acceso y montaje, alturas superiores a 15 metros, incluso transporte a obra en horarios especiales, descarga y montaje de grúa CINOMATIC de pluma hasta 5 metros y carga máxima 250 Kg, utiliza- ción de acceso especial de trabajo verti- cal y/o medios náuticos, montajes y des- montajes de andamio necesarios, suje- ciones mediante anclaje a pared, medios de seguridad y posterior retirada de los mismos.	Cuarenta y seis metros con cincuenta cents.	46,50
420 Y0073	Ud	Andamio metálico colgante de 2,65 m de longitud y ancho útil de 1,50 m, to- talmente plegable, incluso liras intermi- tentes con ejes y pasadores, lira extrema y barandilla quitamiedos de extremos de andamio colgante, incluso montaje, desmontaje, herramientas y medios au- xiliares.	Trescientos noventa euros con cincuenta y un cents.	390,51
421 Y0074	ud	Desplazamiento de plataforma autopro- pulsada a pie de obra, incluso medios auxiliares necesarios para su correcta ubicación y desplazamiento de vuelta al finalizar los trabajos	Ciento sesenta y cinco eu- ros.	165,00
422 Y0075	j	Plataforma autopropulsada con brazo articulado hasta 16 m de altura de traba- jo, carga útil mínima de 250 Kg, incluso p.p de gastos de operación.	Ciento veinticinco euros con veinte cents.	125,20

<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
423	Y0076	j	Plataforma autopropulsada con brazo articulado hasta 20 m de altura de trabajo, carga útil mínima de 250 Kg, incluso p.p de gastos de operación.	Doscientos quince euros con cincuenta cents.	215,50
424	Y0077	j	Plataforma sobre camión con brazo articulado telescópico y cesta hasta 20 m de altura de trabajo y alcance horizontal de 15 m mínimo, rotación de 360º y carga útil mínima de 300 Kg, incluso transporte del equipo a lugar de empleo y p.p de gastos de operación.	Trescientos veintiséis euros con cincuenta cents.	326,50
425	Y0078	j	Plataforma sobre camión con brazo articulado telescópico y cesta hasta 35 m de altura de trabajo ( -10 m. bajo rasante) y alcance horizontal de 25 m mínimo, rotación de 360º y carga útil mínima de 300 Kg, incluso transporte del equipo a lugar de empleo y p.p de gastos de operación.	Cuatrocientos cuarenta y seis euros.	446,00
426	Y0079	j	Plataforma autoportante montada sobre camión para trabajos de mantenimiento en cara inferior de tablero y apoyos de puentes, incluso transporte del equipo al lugar de empleo y p.p de gastos de operación, incluyendo un equipo de dos personas ( conductor y ayudante)	Ochocientos cincuenta y dos euros.	852,00
427	Y0085	m2	Panel plano de vidrio templado y laminado de seguridad STADIP 6+6 mm incoloro, de protección sobre barandilla de la Pasarela del Voluntariado, incluso desmontaje completo del antiguo, colocación del nuevo con perfiles de aluminio vierte-aguas similares a los existentes, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.	Doscientos treinta y cinco euros con cuarenta y cinco cents.	235,45
428	Y0086	m2	Panel curvo de vidrio templado y laminado 10+10/4 PVB de protección en estructura del Puente del Tercer Milenio, incluso desmontaje del antiguo, limpieza y acondicionamiento para alojamiento de vidrios nuevos, colocación de vinilo en cristal similar a los existentes, medidas de seguridad, arneses, líneas de vida, silicona, tornillería diversa, vento-	Mil doscientos setenta euros con cincuenta cents.	1.270,50

<u>Nº</u> <u>Código</u>	<u>UM</u> <u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
	<p>sas eléctricas para manipulación de vidrios, medios mecánicos, gruas, andamios, señalización viaria, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, herramientas y medios auxiliares.</p>		
429 Y0087	<p>m<sup>2</sup> Panel plano de vidrio templado y laminado de seguridad STADIP 10+10 mm incoloro, de protección sobre barandilla de pasarela en desembocadura del río Huerva, incluso desmontaje del antiguo y de los marcos de acero inoxidable, montaje de los nuevos módulos completo, sellado, retirada de productos a vertedero, canon de gestión de residuos, andamiaje, herramientas y medios auxiliares.</p>	Trescientos ochenta y cinco euros con ochenta cents.	385,80
430 Y0088	<p>m<sup>2</sup> Vinilo adhesivo de corte de alta calidad y durabilidad, espesor 60 micras, rotulación a un color (tipo Oracal 751C o similar), dibujo con trama de puntos circulares uniformes de Ø2 cm de color gris o blanco, separados 3 cm entre sí, poder adhesivo de 18N/25 mm en 24 horas, resistencia al arrancado longitudinal y transversal de 19 Mpa, incluso limpieza necesaria inicial del cristal para poder obtener la adherencia requerida, señalización, colocación final y medios auxiliares necesarios.</p>	Cuarenta y un euros con ochenta cents.	41,80
431 Y0089	<p>m Repintado de perfil de estructura metálica, incluso limpieza y retirada de pintura existente y óxido por medios mecánicos, tratamiento con líquido antióxido (dotación 33-50 cl/m<sup>2</sup>), imprimación de epoxy fosfato de zinc de dos componentes (dotación 0,125-0,15 kg/m<sup>2</sup>) y dos manos de pintura de esmalte de poliuretano alifático de dos componentes.</p>	Diecisiete euros con ochenta cents.	17,80
432 Y0090	<p>m Instalación de chapas de aluminio vierteaguas de 1.2 mm en marcos de cristales, forma de "Z" abierta a 135°, pegada con silicona SP y preparación de pintura en forma de imprimación con un desarrollo de 135 mm, RAL 7035.</p>	Veintitrés euros con sesenta y dos cents.	23,62

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
433 Y0100	m2 Pintura de superficies vistas de hormi- gón u otros materiales en puentes, con pintura de protección, incluso limpieza de grafitis si fuese necesario, prepara- ción y limpieza de superficies, andamia- je, herramientas y medios auxiliares co- rrespondientes.	Cinco euros con noventa cents.	5,90
434 Y0102	m2 Protección de pavimento de baldosas o losas recién ejecutado, mediante la co- locación de tableros de madera o metá- licos, durante el fraguado del mortero, incluso retirada.	Dos euros con setenta y dos cents.	2,72
435 Y0103	u Desplazamiento de equipo de trabajo formado por encargado, oficial y peón, incluso herramienta y maquinaria auxi- liar, para la ejecución de pequeñas uni- dades de obra	Doscientos cuarenta y dos euros con setenta y cinco cents.	242,75
436 Y01031	j Jornada de trabajo completa compuesta por equipo de oficial y peón especialis- ta, incluso desplazamientos, vehículo, pequeño material y medios auxiliares necesarios.	Seiscientos sesenta euros.	660,00
437 Y0104	m Línea de vida definitiva de tipo C con- forme a la norma EN795, instalada en estructuras verticales u horizontales. El sistema estará compuesto como mínimo de anclajes estructurales finales tipo placas de 2 o mas puntos y/o postes, an- clajes intermedios completos o seccio- nados colocados sobre postes situados cada 5 metros como máximo, sets de gi- ro, absorbedores de energía, tensores de cable con perno giratorio, elementos de conexión, líneas de cable de 8 mm y mosquetones tipo ovalados. Las partes del sistema descritas estarán fabricadas con acero galvanizado en caliente, acero inoxidable y poliamida, según el ele- mento y la normativa vigente. Incluso instalación completa con anclajes a es- tructura de cualquier tipo y material, con tacos químicos si fuesen necesarios, trabajos verticales. Totalmente colocado y probado, incluso certificado de co- rrecta instalación expedida por técnico competente,	Cincuenta y dos euros con noventa y cinco cents.	52,95

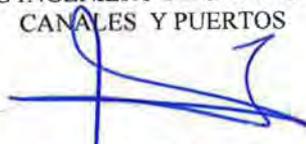
<u>Nº</u>	<u>Código</u>	<u>UM</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
438	Y0105	m	Línea de vida para fase de obra formada por cable de acero y anclada a pavimento del puente cada 5 metros, conforme a la norma EN795 cumpliendo normativa de seguridad	Doce euros con cincuenta cents.	12,50
439	Y0108	h	Hora de Técnico Titulado Especialista en inspección de estructuras y posterior elaboración de Informe	Cuarenta euros.	40,00
440	Y01081	h	Hora de Técnico Informático para renovación y/o implantación de Programa de Gestión de Puentes.	Veintiocho euros.	28,00
441	Y0109	J	Jornada de alquiler y puesta a disposición donde se necesite de zodiac para trabajos de inspección especial de puentes, incluyendo operario y transporte a obra	Cuatrocientos veinte euros.	420,00
442	Y0110	J	Jornada de inspección subacuática, incluyendo personal y medios auxiliares necesarios de seguridad e inspección para llevar a cabo los trabajos.	Novcientos cincuenta euros.	950,00
443	Y0120	u	Jornada de equipo de nivelación formado por dos técnicos especialistas, incluso desplazamientos necesarios a obra	Mil cuatrocientos seis euros con noventa y nueve cents.	1.406,99
444	Y0121	u	Campaña de lectura de la instrumentación por equipo de topógrafo y ayudante, incluidos gastos de desplazamiento e informe de resultados	Dos mil trescientos treinta y nueve euros con sesenta cents.	2.339,61
445	Y0122	u	Suministro de ternas para medidas	Cuatro euros con setenta y siete cents.	4,77
446	Y0123	u	Suministro de dianas topográficas	Siete euros con noventa cents.	7,90
447	Y0124	u	Suministro de hito de control topográfico en acero inoxidable para mediciones de precisión, incluso arqueta metálica con tapas. Hitos colocados a la profundidad que se precise necesario.	Ciento cuarenta y seis euros con cincuenta y dos cents.	146,52
448	Y0125	j	Jornada realmente efectiva (8h) de equipo de escaneado mediante laser 3D realizado por técnico titulado especialista, incluso parte proporcional de trabajo posterior en oficina para tratamiento y limpieza de datos y entrega de documentación final terminada, incluso desplazamientos necesarios a puentes para toma de datos.	Mil ochocientos euros.	1.800,00

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
449 Y0126	j Jornada realmente efectiva (8h) de equipo de escaneado mediante laser 3D realizado por técnico titulado especialista, incluso entrega de datos en formato que requieran los técnicos municipales, incluso desplazamientos necesarios a puentes para toma de datos.	Mil cien euros.	1.100,00
450 Y0140	Ud Inventario e inspección principal de pasarela de uno o dos vanos, incluso búsqueda documental, medios especiales de acceso, redacción de informe de inventario e inspección, delineación de planos de inventario e inspección, e integración de toda la información en la aplicación informática municipal.	Cuatrocientos cincuenta euros.	450,00
451 Y0141	Ud Inventario e inspección principal de pasarela de tres o más vanos, incluso búsqueda documental, medios especiales de acceso, redacción de informe de inventario e inspección, delineación de planos de inventario e inspección, e integración de toda la información en la aplicación informática municipal. □	Seiscientos cincuenta euros.	650,00
452 Y0142	Ud Inventario e inspección principal de puente de un vano, incluso búsqueda documental, medios especiales de acceso, redacción de informe de inventario e inspección, delineación de planos de inventario e inspección, e integración de toda la información en la aplicación informática municipal. □	Setecientos sesenta y cinco euros.	765,00
453 Y0143	Ud Inventario e inspección principal de puente de dos vanos, incluso búsqueda documental, medios especiales de acceso, redacción de informe de inventario e inspección, delineación de planos de inventario e inspección, e integración de toda la información en la aplicación informática municipal. □	Ochocientos ochenta euros.	880,00

<u>Nº Código</u>	<u>UM Descripción</u>	<u>Precio en letra</u>	<u>Precio</u>
454 Y0144	Ud Inventario e inspección principal de puente de tres vanos, incluso búsqueda documental, medios especiales de acceso, redacción de informe de inventario e inspección, delineación de planos de inventario e inspección, e integración de toda la información en la aplicación informática municipal. □	Mil cincuenta y seis euros.	1.056,00
455 Y0145	Ud Inventario e inspección principal de puente de cuatro vanos, incluso búsqueda documental, medios especiales de acceso, redacción de informe de inventario e inspección, delineación de planos de inventario e inspección, e integración de toda la información en la aplicación informática municipal. □	Mil doscientos veinticuatro euros.	1.224,00
456 Y0146	Ud Inventario e inspección principal de puente de cinco o más vanos, incluso búsqueda documental, medios especiales de acceso, redacción de informe de inventario e inspección, delineación de planos de inventario e inspección, e integración de toda la información en la aplicación informática municipal.	Mil trescientos noventa y dos euros.	1.392,00
457 Y0147	Ud Actualización o nueva introducción de la información de un puente en el programa de gestión de puentes, incluso introducción de la documentación elaborada, detalles de la reparación y valoración.	Noventa y cinco euros con veinte cents.	95,20

I. C. de Zaragoza, Diciembre de 2.016

EL INGENIERO DE CAMINOS,  
CANALES Y PUERTOS



Fdo: Jesús Giménez Pérez

# **ANEJO N° 2**

LISTADO DE PUENTES MUNICIPALES



**PUENTES Y PASARELAS DE ZARAGOZA:** RIO EBRO, GÁLLEGO, HUERVA, CANAL IMPERIAL Y ACEQUIAS**RIO EBRO**

Nº	Nº registro	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
1	0010	PUENTE DE PIEDRA	ECHEGARAY-SOBRARBE AYTO. ZARAGOZA
2	0015	PASARELA SAN VICENTE PAUL-EBRO	ECHEGARAY-FRENTE SAN VICENTE DE PAUL
3	0020-0040	PUENTE DEL PILAR (HIERRO)	ECHEGARAY- AVDA PUENTE DEL PILAR
4	0030	PUENTE DE LA ALMOZARA	PLAZA EUROPA-VALLE DE BROTO
5	0045	PUENTE DE SANTIAGO	ECHEGARAY-AVDA PIRINEOS
6	0050	PUENTE DE LA UNIÓN (LAS FUENTES)	Cº TORRES-MARQUÉS DE CADENA
7	0060	PUENTE MANUEL GIMÉNEZ ABAD	TERCER CINTURÓN
8	0070	PUENTE ALFOCEA	CARRETERA ALFOCEA - MONZALBARBA
9	0079	PASARELA ELEVADORA DEL EBRO	BOMBEO PARQUE DEPORTIVO EBRO
10	0080	PUENTE TERCER MILENIO	AVENIDA EXPO 2008
11	0090	PASARELA VOLUNTARIADO	RANILLAS-ALMOZARA

**RIO GÁLLEGO**

Nº registro	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
12	0980	PASARELA PARQUE RÍOS DE ARAGÓN
13	0985	PASARELA AFLUENTE JUNTO A-2
14	0990	PASARELA DE LOS ESTRECHOS

**RIO HUERVA**

Nº registro	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
15	0100	PUENTE PASEO ECHEGARAY
16	0105	PASARELA DESEMBOCADURA
17	0110	PASARELA ALBERTO ALBERICIO
18	0120	PASARELA ALVIRA LASIERRA
19	0130	PUENTE DE LOS SITIOS
20	0140	PASARELA PARQUE VILLAFELICHE
21	0150	PUENTE MIGUEL SERVET
22	0160	PUENTE CALLE POMARÓN
23	0165	PUENTE GRAN VÍA (SOTERRAMIENTO)
24	0170	PUENTE AVENIDA DE GOYA
25	0180	PUENTE EMPERADOR AÚGUSTO
26	0190	PASARELA MARINA ESPAÑOLA
27	0200	PUENTE BLASCO DEL CACHO
28	0210	PUENTE DE LOS CANTAUTORES
29	0215	PASARELA RINCÓN DE GOYA
30	0220	PUENTE RONDA HISPANIDAD
31	0230	PUENTE BAJO CANAL IMPERIAL
32	0240	PUENTE FUENTE DE LA JUNQUERA
33	0250	PASARELA FUENTE DE LA JUNQUERA

**PUENTES Y PASARELAS DE ZARAGOZA: RIO EBRO, GÁLLEGO, HUERVA, CANAL IMPERIAL Y ACEQUIAS****CANAL IMPERIAL**

Nº registro	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
34	PUENTE VÍA HISPANIDAD 1	CRUCE VÍA HISPANIDAD/ LA PAZ
35	PASARELA VALDEGURRIANA 1	PARAJE VALDEGURRIANA
36	PASARELA VALDEGURRIANA 2	PARAJE VALDEGURRIANA
37	PASARELA CAFÉ FLORIAN	JUNTO C/ CAFÉ FLORIAN
38	PASARELA PEDROLA	C/ PEDROLA
39	PASARELA LARACHE	C/ LARACHE
40	PASARELA VILLA DE PAU	C/ VILLA DE PAU
41	PASARELA EMILIO LASALA	C/ EMILIO LASALA
42	PUENTEVILLA DE PAU	C/ VILLA DE PAU
43	PASARELA SANTA GEMA	C/ SANTA GEMA
44	PASARELA SANCHO RAMIREZ	C/ SANCHO RAMIREZ
45	PUENTE H. GARCÍA CONDOY	C/ H. GARCÍA CONDOY
46	PUENTE AVDA. AMÉRICA	AVDA. AMÉRICA
47	PUENTE SAN JUÁN DE DIOS	C/ SAN JUÁN DE DIOS
48	PUENTE MARIANO RENOVALES	Pº MARIANO RENOVALES
49	PASARELA CABEZO BUENAVISTA	C/ CABEZO BUENAVISTA
50	PUENTE ARNAL CAVERO	C/ SARRIÓN
51	PUENTE VIA HISPANIDAD 2	CRUCE VÍA HISPANIDAD/REYES ARAGÓN
52	PUENTE REYES DE ARAGÓN	Pº REYES ARAGÓN/FUENTE JUNQUERA
53	PASARELA INFANTES DE ESPAÑA	Pº INFANTES DE ESPAÑA
54	PUENTE VÍA IBÉRICA	VÍA IBÉRICA
55	PUENTE SAGRADA FAMILIA	C/ SAGRADA FAMILIA
56	PASARELA GASTÓN DE BEARNE	C/ GASTÓN DE BEARNE
57	PASARELA PLANTA POTABILIZADORA	JUNTO PLANTA POTABILIZADORA
58	PASARELA PARQUE DEL CANAL	JUNTO PARQUE DEL CANAL
59	PUENTE MARCELINO ÁLVAREZ	C/ MARCELINO ÁLVAREZ
60	PUENTE FERROCARRIL GÓMEZ LAGUNA	CORREDOR VERDE
61	PUENTE GÓMEZ LAGUNA	C/ GÓMEZ LAGUNA
62	PUENTE SAGITARIO	C/ SAGITARIO
63	PASARELA CAMPING ROSALES	CAMPING ROSALES DEL CANAL
64	PASARELA CANAL VALDEFIERRO	C/ ESTRELLA DE LA MAÑANA
65	PUENTE S.J. BAUTISTA LASALLE	C/ S.J. BAUTISTA LASALLE
66	PUENTE N-II	CRUCE N-II SOBRE CANAL
67	PUENTE S.J. BAUTISTA LASALLE/ N-II	C/ S.J. BAUTISTA LASALLE/ N-II

**ACEQUIAS SINDICATOS Y BARRANCOS**

Nº registro	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
68	PUENTE BARRANCO ALFOCEA	Cº CEMENTERIO EN ALFOCEA
69	PUENTE ACEQUIA VILLARRAPA	ACEQUIA ALMOZARA - C/ SAN PEDRO Y SAN PABLO

**PUENTES Y PASARELAS DE ZARAGOZA:** VIAS URBANAS, CARRETERAS Y FERROCARRIL**SOBRE VIAS URBANAS Y CARRETERAS**

Nº	Nº registro	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
70	0046	VANOS JUNTO PUENTE SANTIAGO	JUNTO PUENTE DE SANTIAGO
71	0085	PUENTE PASEO LOS PUENTES	PASEO DE LOS PUENTES
72	0086	PASARELA TORRE DEL AGUA	CRUCE EXPO – TORRE DEL AGUA
73	0600	PUENTE VIA HISPANIDAD - GOYA	CRUCE VIA HISPANIDAD-RINCÓN DE GOYA
74	0610	PUENTE VIA HISPANIDAD - CARRION	CRUCE VIA HISPANIDAD-CALLE CARRIÓN
75	0620	PASARELA VIA HISPANIDAD - CUARTE	CRUCE VIA HISPANIDAD-CALLE CUARTE
76	0650	PUENTE VIA HISPANIDAD – A2	CRUCE VIA HISPANIDAD-A2
77	0670	PASARELA ADOLFO AZNAR	C/ ADOLFO AZNAR-AVDA PIRINEOS
78	0680	PUENTE PABLO RUIZ PICASSO	C/ PABLO RUIZ PICASSO-AVDA PIRINEOS
79	0690	PASARELA PABLO NERUDA	C/ PABLO NERUDA-AVDA PIRINEOS
80	0700	PUENTE CESÁREO ALIERTA	CRUCE CESAREO ALIERTA-Cº LAS TORRES
81	0710	PUENTE GOMEZ LAGUNA – MARCELINO	GOMEZ LAGUNA SOBRE Mº ÁLVAREZ
82	0720	PUENTE GOMEZ LAGUNA – ARGUALAS	GOMEZ LAGUNA SOBRE VIEJO FFCC
83	0735	PUENTE ACCESO MONZALBARBA	ACCESO MONZALBARBA SOBRE AP68 Y FFCC
84	0740	PUENTE GOYA I Y GOYA II	PASO INFERIOR AVDA. MAJAS DE GOYA
85	0741	PUENTE CALLE VENDIMIA	PASO INFERIOR CALLE VENDIMIA
86	0760	PUENTE CRTA AEROPUERTO-A2-ESTE	CRUCE CRTA AEROPUERTO SOBRE A-2
87	0810	PUENTE INFERIOR ENLACE VIA HISPANIDAD-AVDA NAVARRA	CRUCE VIA HISPANIDAD - AVENIDA NAVARRA
88	0820	PUENTE SUPERIOR ENLACE VIA HISPANIDAD-AVDA NAVARRA	CRUCE VIA HISPANIDAD - AVENIDA NAVARRA
89	0825	PUENTE CORREDOR VERDE-LOGROÑO	CRUCE CORREDOR VERDE-CRTA LOGROÑO
90	0860	PUENTE PUERTO VENECIA-Z40	ROTONDA ACCESO PUERTO VENECIA-Z-40
91	0870	PUENTE VOLVER A EMPEZAR I	C/ VOLVER A EMPEZAR-TRANVÍA
92	0871	PUENTE VOLVER A EMPEZAR II	C/ VOLVER A EMPEZAR
93	0875	PUENTE CAMINO VALDESPARTERA	CAMINO VALDESPARTERA-VIEJO FFCC
94	0880	PUENTE AVDA CASABLANCA	AVDA CASABLANCA-VIA IBÉRICA
95	0885	PUENTE CALLE UNCASTILLO I	CALLE UNCASTILLO-PARQUE MIRAFLORES
96	0886	PUENTE CALLE UNCASTILLO II	CALLE UNCASTILLO-PARQUE MIRAFLORES
97	0887	PUENTE CALLE ROSALES I	PASEO ROSALES-PARQUE MIRAFLORES
98	0888	PUENTE CALLE ROSALES II	PASEO ROSALES-PARQUE MIRAFLORES
99	0891	PUENTE MARIA DE ARAGON	C/ MARIA DE ARAGON-TORRE RAMONA
100	0892	PUENTE TOMAS HIGUERA	C/ TOMAS HIGUERA-TORRE RAMONA
101	0900	PUENTE ISABEL LA CATÓLICA	PASO INFERIOR ISABEL LA CATOLICA - GONZALO CALAMITA
102	0910	PASARELA I ANILLO NORTE DELICIAS	ACCESO ANILLO NORTE-ESTACIÓN DELICIAS
103	0920	PASARELA II ANILLO NORTE DELICIAS	ACCESO ANILLO NORTE-ESTACIÓN DELICIAS
104	0930	PUENTE ANILLO NORTE – LADO OESTE	ACCESO ANILLO NORTE-ESTACIÓN DELICIAS
105	0940	PUENTE ANILLO NORTE – LADO ESTE	ACCESO ANILLO NORTE-ESTACIÓN DELICIAS
106	0950	PUENTE I AVDA CIUDAD DE SORIA	AVDA CIUDAD DE SORIA-AVDA EXPO-OESTE
107	0955	VIADUCTO ANILLO NORTE SALIDA	AVDA CIUDAD DE SORIA-SALIDA CIUDAD
108	0960	PUENTE II AVDA CIUDAD DE SORIA	AVDA CIUDAD DE SORIA-AVDA EXPO-ESTE
109	0970	PASARELA DELICIAS JJ ARENAS	AVDA CIUDAD DE SORIA- ESTACION DELICIAS -TELECABINAS

**PUENTES Y PASARELAS DE ZARAGOZA:** VIAS URBANAS, CARRETERAS Y FERROCARRIL**SOBRE FERROCARRIL**

Nº	Nº registro	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN
110	0630	PUENTE VIA HISPANIDAD 3	RONDA HISPANIDAD-TENOR FLETA AYT. ZARAGOZA
111	0640	PUENTE VIA HISPANIDAD 4	RONDA HISPANIDAD-23 DE ABRIL
112	0645	PUENTE COGULLADA	CARRETERA COGULLADA-23 DE ABRIL
113	0646	PUENTE ALCALDE CABALLERO	ALCALDE CABALLERO-BENJAMIN FRANKLIN
114	0730	PASARELA CASSETAS	AVENIDA CONSTITUCIÓN
115	0750	PUENTE Cº JUNCO	TENOR FLETA-CAMINO DEL JUNCO
116	0770	PUENTE CTRA. AEROPUERTO OESTE	CARRETERA AEROPUERTO/ A-2
117	0790	PUENTE CASSETAS NORTE	PROLONGACIÓN C/ BALEARES
118	0791	PUENTE CASSETAS SUR	PROLONGACIÓN C/ BALEARES
119	0840	PUENTE Cº DE ENMEDIO	CAMINO DE ENMEDIO
120	0890	PUENTE Cº DEL CASCAJO	CAMINO DEL CASCAJO